

DEL MOMENTO

Ni contigo, ni sin ti...

Hay quienes no pueden, o no saben, ni con quien —que es lo más probable— convencerse de que nuestro problema, el gran problema de la vieja Euzkadi, es distinto del de las derechas, izquierdas, y centro —si es que existe— de España.

Claro es que los vascos podemos tener y tenemos puntos genéricamente comunes con los castellanos, como mutatis mutandis, podemos tenerlos con los franceses, los irlandeses o los mejicanos; pero difieren en cuanto a la finalidad concreta de su aplicación.

De aquí que no podamos hacer causa común con ellos de un modo definitivo y total, pues nos dividen verdaderos abismos.

A lo sumo, podríamos llegar a una inteligencia circunstancial, concretada a un punto de coincidencia determinado y hasta tanto que persistan las causas que la hubieran originado. Pero unión definitiva? Fusión completa? De ninguna manera.

Mil veces hemos advertido a los navarros que el punto de vista del que parten... y al que se dirigen, tanto las izquierdas como las derechas españolas es distinto y aun opuesto al nuestro: sin embargo no estará demás que lo hagamos constar una vez más, pero esta vez con la aportación de una nueva prueba de un carácter y un valor verdaderamente extraordinario.

Se trata de un documento que acaba de hacer público "Acción Nacional" partido, grupo o tendencia política patrocinada por "El Debate", órgano mayor y más autorizado de las derechas españolas, en el cual documento (que no es otra cosa sino el programa político de la citada agrupación, en la parte referente a la Autonomía regional dice textualmente:

"Acción Nacional reitera en esta dedicada materia su firme convicción contraria a todo centralismo absorbente y a su acendrado respeto a toda manifestación espontánea de la vida local, comenzando por la que debe ser ahora primaria de toda ella, aunque ahora aparezca injustamente preterida: la realidad histórica del Municipio cuya autonomía plena, sin otro límite que la intervención del órgano judicial, debe ser a toda costa proclamada y mantenida.

Acción Nacional afirma la necesidad, para resolver de una vez el llamado problema regional, de llegar, no a una mera descentralización administrativa, sino como lo permiten la capacidad pública de la región, su voluntad, suficientemente acreditada, de regir por sí misma sus propios servicios e intereses y el respeto ineludible a la unidad y sentimiento nacionales.

Pero la contemplación de la realidad y la lógica de su propio criterio obligan a Acción Nacional a proclamar con real franqueza, sin miedo a la impopularidad que tal declaración pueda acarrearle, que así el texto constitucional relativo a las relaciones entre el Estado y las regiones, como la propuesta hasta ahora conocida de algún Estatuto, lejos de contribuir a la solución del problema, darán por resultado agravarlo y envenenarlo. Fúndase para esto así: 1.º En que la aprobación de los Estatutos "de Estados autónomos dentro de la República española", bien pudiera representar la implícita transformación de la organización unitaria de España en una forma enorme agravada del sistema federal pactista, nunca aplicado hasta ahora a la coexistencia de nacionalidades diversas dentro de un solo Estado, sino siempre a los Estados diversos dentro de una misma nacionalidad. 2.º En

que, anteriores en fecha algunos Estatutos a la Constitución, es notorio el hecho de que los preceptos del Código fundamental relativos a la materia, no son un molde amplio, forjado con un criterio nacional, para que en él cupieran los diferentes Estatutos, sino forzada adaptación de la ley común a las pretensiones y fórmulas de alguno de ellos, como si en el ánimo del legislador constituyente prevaleciera, sobre todo otro móvil, el temor de que aparecerían sin una solemne revalidación de hechos ya consumados. 3.º En que, en problemas tan complejos y de importancia tal como los relativos al idioma, a la enseñanza y al orden público, se presuponen y aceptan soluciones inadecuadas, y en el último, fraccionarios inadmisibles de la soberanía de la nación. 4.º En que, asimismo, representaría quebranto notorio de la unidad nacional y detrimento grave para la Hacienda pública, la transferencia no concertada y temporal, sino perpetua, a las regiones de las contribuciones directas. No menor riesgo habría en que la ejecución de los Estatutos quede confiada a partidos y hombres no susceptibles de inspirar, por sus antecedentes doctrinales y políticos, la necesaria confianza a la opinión nacional. Nadie nos aventaja en el anhelo de que se disipen en una cordial efusión diferencias que ningún patriota puede desear que se ahonden; pero la previsión más elemental obliga a declarar que, si la no concesión de Estatutos constituye un peligro para el régimen, su otorgamiento puede ser origen de riesgos no menos graves para España".

[Es decir... que ni contigo ni sin ti... tiene solución nuestro gran problema, puesto que "Acción Nacional" después de muchas protestas de afecto a las regiones, con mucho respeto como el famoso alcalde calderoniano ahorca nuestros Fueros y por tanto nuestra personalidad.

Por que si aun los Estatutos presentados le parecen incompatibles con la unidad nacional y la soberanía del Estado, ¿qué le parecería la reclamación de los Fueros que encierran una autonomía mucho más amplia?

Y es que, debemos desengañarnos de una vez para siempre —si es que queremos desengañarnos claro está—, que lo mismo las izquierdas que las derechas españolas adolecen del mismo defecto o carencia de visión por lo que se refiere a los pueblos ibéricos.

Tanto para los unos como para los otros no existen las personalidades concretas, definidas, claras y auténticas de Vasconia y Cataluña. Para ellos estos dos pueblos de características tan distintas de las de Castilla, no pasan de ser modalidades, matices, a lo sumo, diferentes de un solo pueblo.

Y claro está: partiendo de este principio, como parten siempre, porque su miopía política les impide ver otra cosa, necesariamente tienen que con eluir que no es posible conceder a las Regiones, mas que determinadas facultades, mas bien delegaciones, de carácter administrativo, sin riesgo de la unidad nacional.

No necesitamos afirmar que este concepto, no ya pobre sino completamente equivocado de Autonomía, no lo podemos compartir y menos aceptar, porque ello equivaldría a renunciar a nuestra personalidad y a nuestros derechos multiseculares.

Pero este texto de "Acción Nacional" se presta a otros comentarios que los dejamos para otro día.

Lea V. "La Voz de Navarra"

†
EL PRESBITERO
Don Ramón Cejalvo y Arraiza
falleció en esta Ciudad, el día 4 de Diciembre de 1931
después de recibir los auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Los albaceas testamentarios,
SUPLEN a sus parientes, amigos y conocidos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana, JUEVES, día 10 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La Hermandad de Sacerdotes de San Pedro, celebrará los funerales acostumbrados en la citada Iglesia, los días 1, 2 y 14, a las DIEZ de la mañana.

Pamplona, 9 de Diciembre de 1931

Todas las misas que se celebren mañana, día 10, en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán ser aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AYER EN "LA OLIVA"

Solemne ceremonia de rehabilitación de la Iglesia

Abrió un libro de liturgia—el Diccionario del Jesuita alemán P. José Braun—ayer para consultar sobre qué sea la reconciliación del templo de San Nicolás. "Rito solemne mediante el cual SE SANTIIFICA DE NUEVO Y SE VUELVE A CELEBRAR EL CULTO EN UNA IGLESIA consagrada o bendita en la que no estaba permitido celebrar los actos del culto por haber sido violada con actos que desdichan su santidad... Los rasgos principales de la reconciliación se encuentran ya en los "pontificales" de los siglos X y XI y en los de la duodécima centuria aparecen casi enteramente en su forma actual". D. hace tal consulta porque ayer iba a presenciar la reconciliación del templo de San Nicolás de la Oliva.

Y, en efecto, lo que el Manual de Liturgia me enseñó acerca, de modo estrictamente magnífico, el día de la Inmaculada en el restaurado Monasterio Cisterciense que en el siglo XII se fundara bajo los auspicios de don Sancho el Fuerte, Rey, de consuno, indigena y europeo de Navarra. Se santificó, sí, de nuevo y se volvió a celebrar el culto en la Oliva. Y me concedió Dios verlo, aunque no facultades para resumirlo debidamente. Que es, aunque aparentemente sencilla, en extremo difícil transcribir al lector la ceremonia a que me refiero: Allí la Comunidad, cuyos miembros, vestidos de blanco y de gacochalados hábitos, vibraron sus voces en las greguerías y dulces melodías del medioevo eclesiástico; allí nutrida representación de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, entidad en que se inició, hace años, la empresa restauradora de tan hermoso cenobio; allí el pueblo

de Carcaisillo como antaño adherido al Monasterio. Y allí también el espíritu de don Onofre Larumbé, discutible y discutido, pero, sin duda, benemérito motor de la empresa restauradora de La Oliva a la que ha rendido su fe, su trabajo y... todo, en fin, hasta sus humanos defectos, que, han sido favorables para la renovación de uno de los más bellos ejemplares que Europa conserva del arte esplendoroso del medioevo cristiano y occidental, que, con pocas pesetas, ha maravillosamente renovado; y la capacidad admirable del arquitecto Ríos que está restaurando el gótico claustro con la misma perfección con que lo hiciera Viollet le Duc. Y, así mismo, el esfuerzo de mazoneros y herreros y pintores y esmaltillos que añadieron al ganapán más lícito e inevitable el sentimiento estético que animó a los viejos artífices del arte cristiano. Y, no menos, sino destacándose con altísimo relieve, las Corporaciones oficiales—Diputación foral de Navarra, Estado y Orden del Cister—personas venerosas de la empresa.

Está, pues, rehabilitada la Oliva. Falta, sin embargo, mucho para una restauración completa. Yo creo que nada ha de negar los medios necesarios para ello. Por religiosidad unos; por cultura, otros. Esto lo podemos pedir y esperar lo mismo en estos momentos de la política española que en otros. No me parece que los señores del Régimen imperante sean más avanzados que... por ejemplo, Mr. Herriot, Y, Mr. Herriot asistió, como Presidente del Gobierno Republicano de Francia, a más de una ceremonia de rehabilitación de viejas y artísticas iglesias.

CRONICAS DE "CERO"

No hay tal conflicto

Entre otra, una no despreciable preocupación embarga estos días el ánimo de los miembros del gobierno con motivo de la toma de posesión del futuro Presidente de la República; es una preocupación de orden indumentario.

Los ministros están un tanto perplejos con respecto al traje que han de usar en la ceremonia; el frac no cuadra a todos; hay por el contrario quien lo considera de tanto peligro como la en embrión huelga ferroviaria que si llega a cuajar dará definitivamente la puntilla de la peseta; según el señor Prieto la mencionada prenda puede ser nada menos que la mortaja del ministro que se decide a tapar con ella sus desnudeces; también el señor Largo Caballero hace al frac lagarto, lagarto.

Verdaderamente el frac no parece una prenda muy socialista que digamos; por lo menos de Carlos Marx, ni de Engels no se dice que la usaran; tal vez más en armonía con el ideal del partido esté la blusa y hasta creemos que a don Indalecio por lo menos, dada la superabundancia de carnes, le iría mejor que el frac.

Pero entendemos que el traje debe estar condicionado a las diversas circunstancias de la vida; no encontraríamos acertado por ejemplo y aún así nos guardaríamos muy bien de criticarlo el que un mozo de cuerda para transportar un baul se lo pusiera, ni que el señor Largo Caballero se enfundara en él para ir a visitar unas minas, más aún que el

señor Prieto se lo clavara para poner en el Banco de España los puntos sobre las fes; pero en cambio, no nos chocaría que lo lucieran en el solemne momento de la exaltación del jefe del Estado y no es de creer que por eso también las esferas ni aun peligran las carteras y menos aún que se fuviera socialista disminuyese un ápice.

Nunca hemos creído que las prendas de vestir añadan ni quiten (aunque sí puede ser con mal traje no vayan ustedes ni a pedir limosna), personalidad, honorabilidad ni suficiencia, porque si así fuese los sastres serían los seres de más poder de la creación; como consecuencia opinamos que esa cuestión de indumentaria que preocupa a los ministros es de poca o ninguna monta; si la mona vestida de seda, como dice la fábula, mona se queda, un ministro vestido de frac, de chaqueta o de blusa, o sencillamente en pebota, siempre será ministro, pero en cuanto deje de serlo, ya puede ataviarse como gustarle que por ello ni cortará ni pinchará donde antes llevaba la batuta.

Por nosotros que se ponga lo que quiera; de todos modos no creemos que el porvenir de la República estriba en frac más o menos; lo esencial es que tengamos la fiesta en paz y después que suba la moneda; y a don Niceto que Dios le de salud pa verlo y a nosotros pa contarlo.

DE COLABORACION

Por tierras de Navarra

Entre las excursiones que los alrededores de Pamplona brindan a los amantes de la naturaleza y del arte, pocas son comparables por sus encantos y facilidades para realizarla, a la vista de la ermita de San Zolito, situada al pie de la carretera de Cáseda a Carcaisillo, a unos dos kilómetros de la villa primera.

Tanto a la ida como a la vuelta, hecha en cómodo automóvil de línea, el viajero puede contemplar cercana a la carretera la medieval villa de Albar, situada en suave ladera, dominada por su iglesia parroquial en la que se venera el milagroso Cristo del Amparo, de rara belleza artística, a mi juicio superior a la del Santo Cristo de Balaguer; más tarde, entre Albar y Cáseda, los campos en que se ventilan los tristes destinos del Príncipe de Viana en lucha contra su padre el Rey don Juan, que le hizo prisionero, y llegando a la villa, a la que Alfonso I el Batallador concedió fueros, el puente de nueve arcos sobre el Aragón, que riega aquellos términos municipales.

Pasada Cáseda, donde se puede visitar la iglesia con su magnífico retablo de Juan de Anchuela; la carretera asciende hasta llegar a su punto culminante, no muy lejano; desde el que se divisa toda aquella "tierra quebrada y cubierta de bosque", según palabras del historiador P. Moret al referirse a la Bardena, y la Ribera, y más lejos aún, el antiguo Canillo (el Moncayo) en vasconce Turisano; pues hacia tan larga distancia alcanza la vista.

Volviendo a nuestro templo: ubicado en un paraje solitario, de fuerte sabor románico, no se sabe qué admirar más en él, si su gran valor artístico o sus recuerdos históricos.

La obra es del siglo XIII, desconozco su autor, su estilo es románico, su portada cuajada de efectos arquitectónicos de gran valor; posee una arcosa espadaña que termina la fachada por su lado norte, coronada de hiebra, y contrasta su buen estado de conservación exterior con su lamentable situación interior destruida por la mano del hombre, y por obra de los animales que encierra a veces, o ha encerrado, según me dijeron, hace algún tiempo.

Es una verdadera lástima que piedras tan venerables estén francamente abandonadas. Como en otra ocasión lo hicimos, no sé con qué éxito, en favor del monumento a Gayarre en el Roncal, hoy lo hacemos por éste, y para recordar a las personas cultas su importancia histórica y a los que no tengan noticias de su papel en la antigüedad, vamos a copiar cuanto del mismo dice el P. Moret en sus "Anales" al hablar de las Juntas formadas por los pueblos de la Ribera en tiempos del Rey don Sancho para perseguir a los ladrones que en aquella época infestaban la Bardena. Dice así el notable historiador: "Parece que por el tiempo estas Juntas se frecuentaron en el magnífico templo de S. Sofía, en el término de la villa de Cáseda. Y lo arguye el que con los muchos escudos que se ven en la puerta y lugar mayor con la insignia de Navarra en lugar preeminente, se ven también otros con la de Aragón. Parece fué santuario muy frecuentado en lo antiguo. Y se ven en él indulgencias concedidas en tiempo de Clemente VII a los que le visitaron. La primera fábrica dijimos por sospecha sería del Obispo Guillelmo con ocasión de las reliquias de San Zolito, mártir, que a ruegos suyos le envió desde la cárcel de Córdoba el mártir San Eulogio, Pero sería la fábrica con la pobreza de aquel tiempo. Creció después con la celebridad y las limosnas. Y en las que se daban, nombradamente en la fábrica veo por sentencia el Obispo don Arnaldo Barbazano tuviese parte alguna la dignidad del hospitalero de Pamplona ni los beneficiados."

¿Qué más hemos de añadir nosotros? Que la presten un proyecto de atención visitándola los verdaderos navarros, y que se la cuide, sinó para mejorarla, al menos que no se destruya.

F. VILLANUEVA.

NOTAS HISTORICAS

La Inmaculada y Navarra

No es, la de la Concepción Inmaculada de la madre de Cristo, fiesta que hoy celebramos santuosamente desde los tiempos más remotos de nuestra religión cristiana. Ni mucho menos. Esta es la verdad. Había llegado ya el siglo XII de la Era cuando contamos el tiempo cuando comenzó a solemnizarse. Fué año en monasterios ingleses—Winchester, Old Minster y Newminster—cuyos calendarios litúrgicos lo consignan. Al mismo tiempo la conmemoraban en Cremona y en Normandía. Mas no era una fiesta adoptada en Roma para la Iglesia Universal, hasta el punto de que el mismísimo San Bernardo, Abad del Cister, recomendará a los canónigos de Lyon por adelantarse a Roma, luz, centro y guía de la Cristianidad.

En España sostuvieron respetabilísimos autores que se honró a la Virgen en ese misterio desde los tiempos de San Ildefonso, el Obispo toledano. Pero ello no es cierto, sino que constituye una de tantas variedades injustificadas de la sobriedad y del imperalismo de Castilla. Una kita impropiciada del Fuero Juzgo y la edición hecha por Cisneros, del Misal Muzárabe basaban el error, pues lo que se celebró en tan remotos tiempos fué la Concepción de Jesucristo, pero no la de su Santísima Madre. Error que, por cierto, he oído más de una vez y a gentes no ímpias. De Navarra se ha dicho, y no por escritores navarros, que a esta tierra corresponde el más antiguo testimonio de la festividad magnífica del día de hoy, 8 de Diciembre. Aquel consignado por los PP. Bolandos en la vida de San Veremundo Abad de Iruche, según el cual existía en este cenobio navarro una antigua escritura, no muy posterior a la muerte del Santo acaecida en el año 1092 en que se afirma la celebración solemne de la Inmaculada IN TOTO NAVARRAE REGNO—en todo el Reino de Navarra—hasta el punto de que se definían por ella las actuaciones judiciales. Aunque sería honorífica y gratísima para nuestro país la certeza de ese aserto no me atrevo—y que se me perdone si es achaque de hipercritico—a creerlo, sin duda, pues algunas me asaltan. Mas fuere... lo que fuere de ello, lo cierto es que sinó son navarras las provincias hispánicas de la fiesta de la Inmaculada sí lo son—y esto importa más—los fervores y esplendores que a ella han tributado los navarros desde el siglo XIV hasta nuestros días.

En efecto, conservanse en la Catedral de Pamplona cuatro de los antiguos breviares escritos en viela, de los años 1331, 1349 a 1354, 1383 y 1440 y, también un misal del 1500. En todos ellos consta el rezado propio de la Inmaculada Concepción, distinto de los establecidos por Sixto IV y San Pio V, y que en el Obispado de Pamplona era el 8 de Diciembre festividad de precepto. En el de 1331 y el siguiente figura con Rito de dos capas; en el de 1383 se advierte que era de cuatro capas. Está consignado en los cuatro breviares que si bien el Oficio no excedía de dichos ritos, se celebraba en cuanto a la solemnidad como las "fiestas excelentes". En el misal del año 1500 consta que la fiesta de la Inmaculada se celebraba ya con octava. El Reino de Navarra tenía establecido desde

tiempo inmemorial que los diputados de los tres estamentos de las Cortes jurasen "defender la opinión y sentencia del reino de que la Madre de Dios fué concebida sin mancha de pecado, original en el instante "primero de su animación sagrada." Juramento semejante exigía el Colegio de Abogados de Pamplona a los que pretendían colegiarse, y el mismo Colegio adoptó por Patrona a la Inmaculada al constituirse en el año 1818. El Colegio de Medicina y Cirujía y Farmacia del reino de Navarra exigía a los que de él habían de obtener título profesional, después del examen, como requisito indispensable "defender el misterio de la Purísima Concepción de "la Virgen María Nuestra Señora". La ciudad de Pamplona tenía hecho voto desde el siglo XVII de honrar a la Inmaculada. Concepción de la Virgen con una función solemne a la que asistía en corporación. El Reino de Navarra, es decir sus Cortes y Diputación permanente, apoyaron siempre las gestiones que en diferentes siglos hicieron los reyes de España cerca de su Santidad para que deslinaran el dogma de la Inmaculada y la declarasen Patrona de la nación. El pueblo de Pamplona y todo el pueblo navarro, rendía ferviente y solemne culto a la Inmaculada y cuando el Cabildo Catedral de Pamplona recibió el año 1763 el Decreto por el que se declaraba a la Inmaculada Patrona de España y la orden del Rey para que, como tal, se la honrara con solemnes cultos no halló—según consta en manuscrito coetáneo del Prior don Fermín de Lubian—dicho Cabildo "modo y arbitrio de aumentarlos sino únicamente en decretar se tocase la campana del Relox". No necesitaron los navarros que el Rey de las Españas, por R. O., les mandara honrar a la Inmaculada. La honraban ya, insuperablemente, en virtud de su libérrima fé Católica. Como la seguirán honrando a pesar del laicismo estatal de hoyoño.

JESUS ETAYO.
(Retirado de nuestro número de ayer por falta de espacio).

Cursillos del Magisterio

Ayer entraron los cursillistas a pesar de ser la festividad de la Purísima, cumpliendo así la voluntad del señor Presidente del Tribunal, de no respetar fiesta alguna.

Hemos de hacer notar que por los alrededores de la Normal había policía secreta y guardias de Seguridad, fuerza que sobraba de antemano.

Los temas desarrollados fueron: En la Normal: La lucha del hombre con la distancia. Señor Urabayen. Corrientes de alta frecuencia y ondas eléctricas. Nociones de radiotelefonía. Señora Barrera. Enlace de la Geografía y la Historia. Señor Pérez Ibarbe. En San Francisco: Lección cívica: La Paz y la guerra. Señorita De Carlos, Estela. Lección de cosas: El carbón. Señor Ripa, Lumbier.



La Comisión de Monumentos de Navarra con el Prior de La Oliva, a donde se trasladaron con motivo de la inauguración de su magnífico templo.

ECOS DE SOCIEDAD

LA COCINA Y LA MESA

Los soufflés.—Constituye el soufflé un plato delicadísimo que posee la ventaja inapreciable de lucir mucho y ser al mismo tiempo barato y sumamente fácil, cómodo y rápido de preparar, sin contar con que ofrece la manera de utilizar de manera sabrosa y atrayente, pequeñas cantidades de carne fría, ya sea de vaca o de pollo, pescado o vegetales.

Tenemos además el soufflé dulce que se sirve como postre, de manera que existen dos tipos generales de soufflés: el de sal y el de azúcar.

Los primeros se hacen a base de salsa blanca más o menos espesa—esto depende de la consistencia del elemento principal—a la que se agregan, además de este último, claras y yemas batidas y se sazonan con sal, pimienta y otros condimentos. Se tendrá cuidado de sazonar bastante la salsa blanca, pues de otro modo apenas si tendría sabor después que se le agregan los huevos batidos.

Los soufflés dulces se hacen a base de la misma salsa blanca y de huevos, pero en lugar de ponerle sal y pimienta a la salsa se endulza con azúcar y se perfuma y se le da gusto con vainilla o chocolate, café, frutas, etcétera.

Servidos con salsa bechamel n holandesa, resultan deliciosos los soufflés de sal y para un soufflé sencillo hecho simplemente de salsa blanca y huevos, o uno de queso, nada mejor que la salsa de camarones que se hace agregando varios camarones machacados a una salsa blanca. Con el soufflé de chocolate se sirve crema batida y salsa de frutas con los soufflés de frutas. Hay tres tipos generales de salsa blanca: clara, mediana y espesa.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de Niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina.
RAYOS X
Monseñorales, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

La primera se emplea para las sopas llamadas "purés"; la mediana para vegetales, pollo y pescado, a la crema, y la espesa, como base de croquetas, etc., etc.

Generalmente la salsa más adecuada para los soufflés es la mediana, hecha con tres cucharadas rasas de harina e igual cantidad de manteca por taza de leche, pero para otros soufflés en que el ingrediente principal tiene una consistencia muy ligera, como el puré de espárragos o de berengena, se emplean cuatro cucharadas de harina por taza de leche. Empleando estas últimas proporciones, el soufflé tendrá una consistencia más compacta y no se aplastará tan rápidamente, después que se saca del horno.

Para hacer la salsa blanca se procede de la manera siguiente:

En una sartén se derrite la manteca y en cuanto está derretida se retira del fuego. Se le agrega entonces la harina junto con la sal, pimienta, etcétera, y se remueve todo hasta que estén perfectamente mezclados los ingredientes. Entonces, se vuelve a poner la sartén al fuego—que no sea vivo—se le dan tres o cuatro vueltas a la mezcla hasta que rompa a hervir y, sin dejar de remover, se le agrega la leche poco a poco y se sigue cocinando, dando vueltas continuamente con la cuchara hasta que la salsa herviera. Se deja hervir un minuto y se retira del fuego.

La cocción del soufflé en el horno es la parte menos fácil del proceso, si no se posee un termómetro de horno o bien un horno con regulador de temperatura. Esta ha de ser moderada y treinta o treinta y cinco minutos de horno son suficientes. Debe calcularse bien el tiempo para poder servir el soufflé en cuanto se saca del horno. Siempre al hacerlo se debe tener cuidado de hacer la mezcla de que la salsa blanca esté completamente fría antes de agregarle las claras, que deberán estar batidas a punto de nieve, muy firme.

GARGANTUA

El gordo de Navidad al Número 12.110
La mercería "LA DALIA"
Estafeta, 36, le regalará una participación por cada cinco pesetas de gasto.

VIAJES

Ha venido Buñuel el abogado don José Rincón.
—Regresó a San Sebastián don Sabino Urcelayeta.
—De Yanki han llegado doña Amalia y doña Mercedes Arruiz Martínez.
—Fué a Donostia don José Prado.
—A Zargoza don Francisco de la Torre.
—A Logroño don José Uganda.
—De San Sebastián ha venido el ingeniero don Antonio Lojendio.
—Han salido para Madrid las bellísimas señoritas Rosario y Ascensión Martinicorena.
—Regresó a su casa de San Sebastián la bella y distinguida señora doña Garmela Navaz de San Martín.

—Ha vuelto de Madrid el marqués de Echandía.
—Marchó a Navarre la bellísima señorita Catalina L. de Ipiña.

VARIAS

Por el Ministerio de Estado se ha dispuesto que nuestro paisano don Alvaro Seminario Martínez, cónsul de primera clase en el Consulado general de la nación en La Habana, pase a continuar sus servicios con la misma categoría a la Legación de España en La Asunción y en comisión a este Ministerio.

—Ha sido nombrado director del Orfeón de Castro Urdiales el joven y competente músico de Puenta la Reina don Luis Morondo Urra, a quien felicitamos por tal nombramiento.

CIRSIS...
porque se quiere... Emplea lejía EL TIGRE y limpiarán tus ropas, ahorrarás y no quemarás

PETICION DE MAMO

Por los señores de Iparagirre, de Madrid y para su hijo el joven abogado don Rafael ha sido pedida la mano de la bellísima señorita pamplonesa María Juana Navaz y Sanz, hija del competente ayudante de Obras del Ayuntamiento y de su esposa la ilustrada directora de la Escuela Normal de Maestras, doña María Ana Sanz.

Con este motivo entre los novios cruzándose los regalos de rigor, quedando concertada la boda para uno de los días del próximo enero.

Nuestra enhorabuena más cordial a los futuros cónyuges y sus distinguidas familias.

NOTAS TRISTES

El pasado día 4 del corriente falleció en nuestra ciudad el virtuoso presbítero don Ramón Cejalvo Arraiza.

El finado estaba adscrito desde hace muchísimos años a la parroquia de San Nicolás y desempeñó el cargo de párroco durante largo tiempo, desde el fallecimiento de don Francisco Guillén (que en paz descanse) hasta el nombramiento de don Salvador Garisoain, a plena satisfacción de todos: feligreses y autoridades eclesiásticas. Por lo tanto, su muerte ha sido generalmente sentida.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquia de San Nicolás. Asimismo, la Hermandad de Sacerdotes de San Pedro, a la que pertenecía el finado, celebrará solemnes honras fúnebres en la citada parroquia los días 11, 12 y 14 a las diez de la mañana.

Descanse el finado en la paz eterna y reciban sus albaaceas testamentarias y familiares la expresión sincera de nuestra condolencia.

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

Santa Leocadia, virgen y mártir; Restituto, ob.; Pedro, Susceso, Basilio, Primitivo, mrs.; Prácullo, Siro, Julián, obs.; Pedro Fourier; Cipriano, ab.; Valeria, vg., mrs.; Gorgonia.

Santa Leocadia, virgen y mártir.

De una de las familias más nobles y religiosas de Toledo nació Leocadia. Desde su infancia señalóse por su modestia, talento y santidad. El cruel enviado de los gentiles hizo la prenda, pretendiendo seducir su hermosura y juventud con halagos y promesas. Resistió esforzadamente la santa las insinuaciones del tirano y aun rebatió sus argumentos con tal firmeza y elocuencia, que cautivó a los presentes. El Prefecto, temiendo verse vencido por una doncella, trocó su admiración en furor y mandó azotarla bárbaramente; durante este suplicio Leocadia no soltó siquiera un suspiro. Conducida después a la cárcel, enteróse allí de los martirios que se hacían sufrir a los cristianos y suplicó al Señor se dignase sacarla de tanta miseria. Oyóla Dios y repentinamente después de formar la señal de la cruz, exhaló el último suspiro el 9 de diciembre del año 303. Un día de la fiesta de esta santa, en que el rey Rescesvinto y toda la corte estaban reunidos en la iglesia, estando San Ildefonso orando ante su sepulcro, incorporóse la santa y dijo en clara voz: "Por tí, oh Defonso, vivo la gloria de mi Señora". Con estas palabras aludía a los trabajos del santo contra los herejes. El santo le cortó un extremo del velo que cubría el rostro de Leocadia aparecida, el cual conservase en una preciosa reliquia en Toledo.

EN LOS CORAZONISTAS

Jueves, día 10:
Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunion conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será, como a misa de seis, por las intenciones del Coró 14, de Doña María Cruz Itoiz.

EN SAN SATURNINO

Solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción.
El último día, o sea el 15, se hará la procesión acostumbrada, terminándose con la Salve.

El día 16, desde el amanecer, estará en adoración la imagen de la Santísima Virgen.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Atendiendo invitaciones del señor Presidente de la Comisión gestora de Soria, se acordó designar al diputado don Luis Soriano, para que se trasladase a Madrid, y coadyuvase a las gestiones que se tratan de realizar cerca del señor Ministro de Fomento, encaminadas a que se ultimen las obras del Ferrocarril Soria-Castejón, que tanto afectan a la Provincia y especialmente a los pueblos de Fitero, Contruénigo, Corella y Castejón.

—Plenamente convencida esta Diputación del deber en que se halla de procurar la reparación de las situaciones de injusticia que, durante el período dictatorial se hayan cometido, en cuanto dependa de su autoridad y principalmente, por lo que se relaciona con toda clase de funcionarios y empleados municipales agravados con correcciones o destituciones para cuya imposición no se hubieren observado los preceptos reglamentarios, ha acordado, lo siguiente: Primero: Se concede acción a todos los Secretarios de Ayuntamiento y demás funcionarios y empleados municipales que, a partir del advenimiento de la Dictadura en 1923 hasta la proclamación de la República en 14 de abril próximo pasado, hubieran sido corregidos, destituidos o separados de sus cargos sin formación de expediente o a través de expediente sin audiencia del interesado o en el que se hubiesen cometido infracciones esenciales de procedimiento, para que, durante un plazo que terminará el 31 de diciembre del año en curso, puedan instar, ante los respectivos Ayuntamientos o Concejos, la revocación de los acuerdos que que hubieren ocasionado el agravio. Segundo: Los Ayuntamientos o Concejos resolverán dichas instancias en un plazo de 15 días, y en la forma que estimen pertinente; y contra sus acuerdos podrá entablarse el oportuno recurso de alzada ante esta Diputación, previo el de reposición y con los demás requisitos que exige el artículo 706 y concordantes del vigente Reglamento para la administración municipal de Navarra. Tercero: No podrán ejercitar la acción o derechos que se concede por el número primero de este Decreto aquellos que, a contar del 14 de abril último, hayan formulado ya las reclamaciones oportunas, siempre que sobre estas hubiese recaído resolución de los Ayuntamientos o Concejos o de esta Diputación en los casos en que contra los acuerdos resolutorios de aquellas Corporaciones se haya entablado el pertinente recurso de alzada.

—Visto el nuevo escrito presentado por el Ayuntamiento de Cáseda, en suplica de que por esta Diputación se determine quienes habrán de entrar al disfrute de terrenos comunales de los términos Pinar y Soto Mayor de Cáseda, amojonados por el personal de Montes de esta Superioridad con destino a la roturación, en virtud de decreto de primero octubre último, y considerando que forman parte de la superioridad comunal de Cáseda los términos Pinar y Soto Mayor, cuya total superficie de Cáseda está sometida a deslinde; y que la conclusión de este ha de ser una modificación

del actual disfrute comunal de la tierra, bien en sentido radical igualitario desde un principio o evolutivo, pero que en ambos casos se ha de segregar a los usufructuarios de la tierra comunal la parte correspondiente al sistema que en definitiva se adopte, sería ilógico que esos vecinos a los cuales ha de efectuarse la segregación entrarán al disfrute de los terrenos comunales amojonados en los llanos del Pinar y Soto Mayor, y que establecida la excepción citada, precisa señalar el límite de ésta para evitar que vecinos que cultivan actualmente terreno comunal, pero que en virtud de la reglamentación, que se adopte han de recibir mayor superficie de la que cultivan, no se vean apartados de las nuevas roturaciones del monte Pinar y Soto Mayor de Cáseda y que ese límite conviene no establecerlo en 61 robadas, se acordó: Primero: Al disfrute de los terrenos comunales del Monte Pinar y Soto Mayor amojonados por el personal de Montes de esta Superioridad, entrarán todos los vecinos que actualmente cultiven en el común menos de 61 robadas. Segundo: Todos los vecinos comprendidos en el disfrute recibirán igual superficie comunal en el Pinar y en Soto Mayor. Tercero: Las parcelas se adjudicarán mediante sorteo. Cuarto: El tiempo de concesión se entiende por ocho años a contar desde la fecha de este Decreto. Quinto: El Ayuntamiento de Cáseda podrá autorizar a los vecinos para que en la parcela que les corresponda en el Pinar puedan construir refugios con los productos arbóreos que existan en la parcela, o bien construir por sí el Ayuntamiento con esos mismos productos. Así mismo el Ayuntamiento podrá establecer en el término indicado los caminos, pasos, abrevaderos, balsas, desagües, etc., etc., que considere precisos o convenientes. Sexto: El Ayuntamiento se reservará en el Soto Mayor, la superficie que considere necesaria para atender a peticiones de nuevos vecinos, en tanto se regule de modo definitivo el aprovechamiento de la tierra comunal de Cáseda.

—Teniendo conocimiento la Diputación de que vecinos de Santacara ante el temor de una posible incautación por el Ayuntamiento del terreno comunal, vienen llevando a cabo desespeamientos de viñas, enclavadas en terrenos comunales, causando grave perjuicio a la riqueza general de la comarca, y a los intereses mismos de quienes así proceden, guesto que aun en el caso de una incautación de terrenos comunales, se abonarian, como ha sucedido en otros municipios, con las mejoras introducidas por los usufructuarios; se acordó ordenar a la Alcaldía de Santacara públque un bando prohibiendo la práctica de desespear viñas y olivares en los terrenos comunales de su jurisdicción y en general la práctica en los mismos terrenos de labores que no sean corrientes ni necesarias en la localidad, instruyendo los expedientes de responsabilidad que proceda, a los infractores y sancionando en su caso por dicha Alcaldía o por la Diputación, según corresponda.

Noticias y sucesos

POR ALBOROTAR

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Abiltas han sido denunciados dos jóvenes de aquella localidad por laborotar a altas horas de la madrugada, infringiendo un bando de la alcaldía dictado recientemente.

DE CARRETERAS

Han sido denunciados ante el ingeniero director de Caminos de Navarra un carretero vecino de Murchante por estacionarse en la carretera con la galera que conducía, impidiendo el tránsito.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

SUSTRACCION DE LEÑA

Por sustraer determinada cantidad de leña del monte Gomacín, propiedad del Ayuntamiento de Puenta la Reina, fueron denunciados al Juzgado municipal dos vecinos de dicha villa, en cuyas casas respectivas fué encontrada la leña sustraída.

En toda la Montaña...

La mujer hacendosa limpia y cuida su ropa con lejía "EL TIGRE"

Notas judiciales

Señalamientos:

Vista ante el Tribunal de Derecho de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, seguida contra José Irurzun Sarriguren, por el delito de disparo de arma de fuego.

Defensor, señor Juaneco.
Procurador, señor Lostao.
Declararán 5 testigos.

Vista ante la Sala de lo criminal del recurso de apelación interpuesto en el Juzgado de esta capital a nombre de Ignacio Olañeta y otros, contra el auto de procesamiento por el que se les declaró procesados en causa por su ministro ilegal de armas.

Informará el letrado señor Elío.
Procurador, señor Moreno.

Vista ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de Navarra, del recurso promovido a nombre de don Francisco Dormalech Zabala, contra el decreto de la Excelentísima Diputación foral, que desestimó el recurso interpuesto contra la Junta del partido sobre fijación de sueldo.

Informará el Fiscal de lo Contencioso y el letrado señor Aizpín.

La vida frente a la crisis

Al parecer el año parisien va a terminar tranquilamente, siempre en el supuesto de que antes de final de diciembre no ocurra nada de particular e imprevisto. En esta época la capital vuelve a recobrar su animación, pues ya los veraneantes que tanto en Francia como en otros países han estado pasando las vacaciones en el campo o a la orilla del mar, regresaron de sus excursiones, más deseosos que nunca de reanudar la corriente normal de la vida tan grata en París para los que pueden satisfacer todos sus caprichos, sean éstos de la clase que fueren.

Y aunque se dice por doquier que el teatro está perdido, lo cierto es que todos ellos han abierto ya sus puertas y que, al parecer, no hacen malos negocios.

Los cinematógrafos, igualmente han empezado la temporada de invierno, por doquier se anuncian estrenos, películas sensacionales y grandes reformas. Tanto los establecimientos de las principales avenidas como los cinematógrafos de barrio, parecen que hacen su agosto. En algunos de ellos los más lujosos, vemos grandes decoraciones de cartón de piedra simbolizando el film que se proyecta en el interior.

La Exposición colonial, que ha tenido un éxito extraordinario, acaba de cerrar sus puertas. Ya era tiempo, pues resultaba un poco chocante y exagerado el hecho de que el visitante se hallase de pronto en el Ecuador, o por lo menos en un ambiente que lo reproducía con cierta fidelidad, y ello en una temperatura que más bien hace apestar la chimenea a la estufa.

El frío ha hecho pensar en los habitantes del parque zoológico de Vincennes; pero la Sociedad protectora de animales nos ha comunicado que se han tomado toda suerte de precauciones para que los bichos no tengan frío. Y es preciso confesar que estas precauciones resultan curiosísimas; consisten sencillamente en la declaración de que los leones de Abisinia conocen en sus montañas las temperaturas muy bajas. En cuanto a los monos, se estremecen, no de frío, sino de alegría, en cuanto sienten los primeros efectos del invierno. Cualquiera hubiese creído otra cosa; pero toda vez que los especialistas aseguran lo contrario...

Como todos los años, Montmartre parece no tener la menor inclinación a abdicar de su infernal realza nocturna. Es verdad que su fama y la afluencia de los extranjeros hasta sobradamente para que conserve su carácter tan conocido. La Place Pigalle continúa siendo el centro de la feria de Montmartre, y como siempre, se pre-

senta llena de tiendas, carrozcos, barracones y tenderetes de todas clases. El espectáculo aparece iluminado por el fuego rojo de las aspas del Molin que giran sin cesar. Los establecimientos contiguos, las tabernas famosas, los cafés y restaurantes, están llenos a más no poder, hasta el punto de que el parisien se pregunta muchas veces cómo es posible que haya tanto público para todos ellos; pero es indudable que hacen su agosto y que ganan dinero.

Multiplicanse las exposiciones de cuadros, los conciertos, las conferencias... en una palabra: la gran ciudad ha recobrado su vitalidad enorme, su movimiento fabuloso, y parece imposible a quien contemple ese cuadro pleno de animación, de vida y de deseo de gozar y de divertirse, que puedan existir crisis mundiales y nacionales, que los negocios sean cada vez peores, según dicen algunos, y que haya penuria. Ya nadie cree en los augurios de los pesimistas que anuncian grandes e inmediatos males. Los más creen que Francia saldrá bastante bien librada de la crisis mundial, gracias a la situación privilegiada que ocupa, y no hay duda de que, a juzgar por los que se ve, uno se siente inclinado a dar la razón a los optimistas.

El viaje de Laval a los Estados Unidos ha despertado naturalmente mucho interés, haciéndose los comentarios que el público ya conoce por la prensa diaria. Pero conviene señalar un detalle satisfactorio para los franceses, y es el hecho de que la nación más rica de la tierra en nuestros tiempos haya querido ponerse de acuerdo acerca de la economía mundial con Francia. Está, naturalmente, honrada su orgullo.

La victoria de los conservadores en Inglaterra ha producido aquí por regla general, honda satisfacción. En efecto, Francia no tiene nada que ganar con unos vecinos izquierdistas. Por esta razón España había despertado algunos recelos; pero al fin parece que la gente se convence de que no ocurrirá en la joven República ningún suceso que pueda poner en peligro ninguno de sus intereses.

En cambio la situación alemana es mucho más inquietante. Sin duda alguna el partido de Hitler despierta recelos, y aunque ahora se considere a Francia que se halla más lejos del poder de lo que este caudillo se imagina, no deja de advertirse que la situación parece ser cada día más favorable para él, cosa nada satisfactoria.

Jaime VIVAR

ANIS LAS CADENAS
De primerísimo calidad
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTRUCCION 12 • TELEFONO 2246

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivo. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

Usad en vuestro desayuno
la leche más pura posible, pero para
No añadirle agua inútil
preparado con el insustituible
Café Moka concentrado Armisen
Verdadera esencia de Café, que contiene en pequeño volumen todos los elementos del más exquisito Moka del que se han obtenido por un procedimiento original de su autor. Es el único que permite obtener el ideal.
Leche y Café sin agua
(café a la turca) en un instante, sin cafetera ni artefacto alguno. También permite obtener el café corriente al agua en el momento en que se necesita.
Frasco de 150 gramos. 2 pesetas
Botella de 1 kilo 8 "

Laboratorio ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

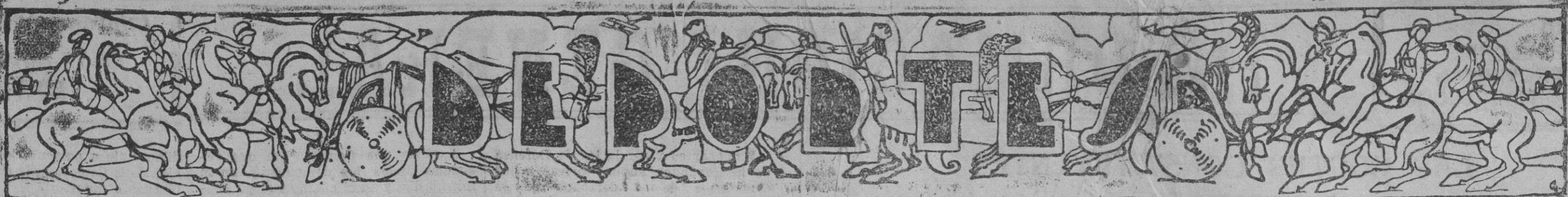
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 " "
Libretas ordinarias a la vista. 3,60 " "

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapleta.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Noviembre, vapor «Habana»	5 Noviembre, vapor «Argentina»
18 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»	5 Diciembre, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New York	Línea de Pto. Rico-Venezuela-Colombia
7 Noviembre, vapor «M. de Camille»	25 Noviembre, vapor «Magallanes»
7 Diciembre, vapor «Man el Arnis»	25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: don ROBERTO SARRIGUREN Sarriena, 34-Tel. 2214-PAMPLONA



Mirando al mundo

París
 Pete Nebo ha declarado:
 —Amo mucho a París y quisiera vivir en la capital de Francia. Estoy muy agradecido a las deferencias que guarda conmigo el buen público francés y me encuentro listo para combatir nuevamente. Quisiera pelear con Locatelli, al que pido una revancha...
 —¿Y enfretando?
 —Reposo. Puede ser que acepte varias de las numerosas ofertas que se me han hecho para combatir en Inglaterra y en España.
 —¿Durará mucho su estancia en Francia?
 —Todo lo más posible; quisiera residir en París...
 A Pete Nebo le encanta la "Villa Lumiere". (No es a él sólo...)

Un incendio

Un imponente incendio ha destruido el magnífico estadio de la villa de Dax (Francia). Construido con madera muy seca, ha quedado en poco tiempo convertido en cenizas el estadio Maurice-Boyau.
 Las averiguaciones hechas por la Policía no han permitido conocer las causas del siniestro. La opinión supone que una mano criminal lo ha movido.
 Parece ser que el estadio estaba asegurado.

Andanzas de Dickson y Carnera

M. Jeff Dickson, el organizador americano de boxeo, ha llegado a Londres en compañía del peso ligero británico Jack Kid Berg, que va a enfrentarse en vista del combate que disputará el día 14 de diciembre en el Royal Albert Hall contra el francés Baudry.
 M. Dickson ha declarado que espera organizar un combate entre Primo Carnera y el peso pesado canadiense Larry Gains, en París, en la segunda quincena de enero.

Leducq ha firmado

El formidable routier André Leducq ha estampado en el despacho de M. Ludovic Feuillet la firma debajo de un contrato, el cual le liga por un año con la Casa Alcyon. Veremos, por lo tanto, a Leducq atacar el formidable Derby de la carretera (la Vuelta a Francia), que sueña con ganar hace varias temporadas.

A Los Angeles

La Federación Italiana de Atletismo ha confiado al atleta Adolfo Cautoli, especialista del Decatlon, el cuidado de preparar los hombres que serán seleccionados para participar en los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

Los Seis Días de Amsterdam

Los días 12 a 19 se correrán los Seis Días ciclistas de Amsterdam. He aquí algunos detalles complementarios.
 La fecha de la prueba se ha fijado, en principio, en el periodo que comprende desde el 12 al 19 de febrero próximo.

Dr. J. LUCEA VILLAR
 Enfermedades de la sangre y afecciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
 Análisis de sangre
 Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 16, 2.º
 Teléfono 1015

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

La carrera se deslizará sobre una pista de madera de 160 metros que va a construirse en una sala de la "R. A. I.", vasto compartimento que servía hasta ahora para las exposiciones.

La dirección está asegurada por alemanes conocidos, que tienen más experiencia que los holandeses en materia de organización de carreras de seis días, pero el concurso financiero será aportado por holandeses.

Se piensa en que en las tribunas y en resto de la sala-velódromo quepan cómodamente seis mil espectadores.

Los corredores serán elegidos en gran parte entre los que participan actualmente en los Seis Días de Colonia, y los holandeses que hayan corrido esta clase de pruebas serán contratados.

Como se ve, aunque no definitivamente, la organización de la primera carrera de los Seis Días de Amsterdam se encuentra ya en vías de preparación.

Un entusiasta de 65 años

M. Coucke, uno de los dirigentes de la Federación Holandesa, ha contestado de esta manera a algunas de las preguntas que le ha hecho un periodista francés después de la victoria de su equipo sobre el de Francia en París.

—Los numerosos supporters que os acompañaban ¿se han marchado ya?
 —La mayor parte está en camino. Van encantados de su estancia y de nuestra victoria. Salieron el sábado de Amsterdam en número de 1.600 en tercera clase. Vinieron jóvenes, viejos y bastantes señoras, entre ellas una que contaba sesenta y cinco años. El viaje de ida y vuelta les costó 150 francos. Las Agencias de viajes son las que se encargaron de organizar los trenes. Mi hermano se ocupó en París acerca de la F. F. F. A. de obtener las plazas necesarias, y como es costumbre en nuestro país, los billetes se vendieron en los estancos.

—Esta afluencia de supporters ¿es habitual?
 —Sí; el término medio de supporters que nos acompañan suele ser de 3.000. Cuando fuimos a jugar contra Bélgica en Amberes, fueron 12.000 deportistas holandeses los que acompañaron al equipo. Tan acostumbrados están los comerciantes belgas esa día a ver caravanas de holandeses, que ponen los precios de sus artículos en florines.

Internacionalismo

La Federación italiana ha propuesto a la húngara los siguientes árbitros para el match Italia-Hungría que tendrá lugar el 13 de diciembre en Turín para la copa internacional: Llovera (España), Boeckmen (Holanda) y Mercet (Suiza).

Noticias de última hora nos aseguran que la Federación húngara ha elegido para arbitrar el match a M. Mercet.

CAMPEONATO NAVARRO

Ayer se celebró en Olite el anunciado partido de fútbol entre el Erri Berri y Osasuna.

Bajo la dirección de Oteiza se alinearon los equipos en la siguiente forma: Andaruz; Igarreta, Barandalla; Prisco, Gorri, Ruiz; Unzué, Vengara, Cano, Ibáñez, Iribarren, por Erri Berri, y Ustarroz; Emilio, Moreno; Gil, Arela, Iribarren; Fernández, Sagüés, Ochoa, Múgica, Iribarren, por Osasuna.

Soplando un fuerte ventarrón en contra de los visitantes, se inició el juego, que pronto degeneró en duro, porque los olitenses no querían perder la clasificación. El público apasionado y muy nervioso contribuyó con sus gritos a jugadores y árbitro a dar un aspecto desagradable al encuentro.

En esta parte marcó Vergara un gol que fue el de la victoria, ya que otro que hizo Osasuna en las postrimerías de la segunda

El II Inglaterra-España

Hoy se disputará este interesante encuentro. El partido comenzará a las dos y cuarto.

Londres. — En vista de que el estado del tiempo es lluvioso, existe el temor de que estas condiciones del mal tiempo subsistan para el partido contra Inglaterra.

La Federación española de fútbol, por tal causa, ha solicitado de la británica que comience el partido a las dos y cuarto de la tarde, en vez de las dos y treinta. Así lo ha convenido la Asociación británica.

Refiriéndose a la variación de clima y condiciones de juego, algunos jugadores españoles no tuvieron inconveniente en dar cuenta de sus temores conversando con el redactor de la United Press, y uno de ellos dijo:
 "Sentimos bastante la falta de sol; hasta el punto de que en el primer partido que hemos presenciado en Inglaterra hubimos de ponernos lentes para distinguir a los jugadores del Westham y del Everton en el segundo tiempo. Tal era la obscuridad".

Juzgando por sus primeras impresiones, los españoles opinan que el juego de los ingleses es un tanto rudo.

LOS ESPAÑOLES TIENEN LA "SANGRE TORERA"

Londres. — El seleccionador del equipo hispano, don José María Mateos ha hecho pública la composición del equipo que jugará contra Inglaterra y que es la siguiente:
 Zamora; Zabalo y Quincoces; León, Gamborena, Roberto; Ventolrá, Reguero, Samitier, Hilarjo y Gorostiza.

Los jugadores pasaron tranquilamente el lunes dando un paseo en "autocar" por los alrededores de Londres. Fueron en todas partes el centro del interés popular.

Ayer, a las once, se dedicaron al entrenamiento durante una hora en el magnífico campo del Chelsea, amablemente servido por los directivos de este famoso club. El entrenamiento del equipo español fue contemplado por extraordinario interés por un reducido público, compuesto de directivos del club inglés, profesionales de alto renombre, como Alex Jackson y Gallacher, y una verdadera nube de periodistas y fotógrafos.

El acoso de estos últimos ha motivado una enérgica intervención de los directivos españoles, temerosos de que el tiempo perdido en impresionar fotografías pudiera enfriar a alguno de los jugadores. La impresión producida por los jugadores españoles fue excepcional.

El partido, que se celebró en Olite, fue anulado por una falta de pelota con bastante anterioridad. Se registraron varios incidentes con alguna iniciación de invasión de campo de gente impulsiva.

No se vio juego de calidad porque muchos se reservaron prudentemente. Se ha dado fin en el grupo Osasuna, Olite, Tafalla y Milagro, a los partidos eliminatorios, quedando clasificados los dos primeramente citados.

El otro grupo a falta de un partido por jugar, clasifica al Aurora y Estella.

De entre estos saldrá el campeón de Navarra.

lente. Alex Jackson, el célebre internacional, adquirido recientemente por su Club en 10.000 libras esterlinas, dijo en el curso de una conversación que los jugadores españoles le parecían muy bien, y que a su juicio, podían ganar, porque eran extraordinariamente hábiles y rápidos y no había modo de sujetarlos. Estas fueron sus palabras.

La afición inglesa se fijó principalmente en Zamora, llamando también la atención Samitier e Hilarjo; para todos hubo elogios, sin embargo.

Los masajistas y entrenadores del Club inglés de acuerdo con el médico español, han fijado un régimen para la rápida curación de la lesión que sufre Reguero y vendaron a Zamora la rodilla derecha, para atajar un derrame.

Los españoles colocaron una corona de flores en el monumento a los muertos en la guerra europea.

Fue una ceremonia sencilla y solemne. Agrupáronse todos descubiertos y cuadrados al pie del monumento, y después de colocar la corona guardaron un minuto de silencio, como homenaje a la memoria de los que cayeron en otra lucha más terrible y gloriosa.

Terminado el acto, se trasladaron a un restaurante español, cuyo propietario, don Antonio Martínez, les había invitado a un banquete, que presidió el embajador.

En el acto reinó gran cordialidad y alegría.

A los postres, servidos, como el resto de la comida, con arreglo a los menús españoles, ofreció el homenaje el señor Martínez.

También Zamora pronunció un breve y elocuente discurso.

Zamora ha publicado un artículo en el "Daily Express" es el que dice que toda la ilusión de su vida ha sido jugar un partido internacional en Inglaterra, adonde tanto él como sus compañeros han venido a aprender, pues no olvidan que los ingleses son los maestros del fútbol.

La Prensa comenta favorablemente el entrenamiento, y un diario dice que los jugadores españoles deben tener "sangre torera" en las venas, por su acometividad y valor.



JACK SHARKEY ES EL MEJOR PESO COMPLETO ACTUAL

COMO ME NOQUEO EL DE BOSTON

Jack Sharkey es un gran boxeador. No tengan ustedes duda alguna sobre este asunto. Y es mucho mejor de lo que los expertos lo consideran. Quizás resultará extraño que lo diga un hombre a quien el ex marino noqueó. Posiblemente lo corriente y natural sería que yo dijere algo en menosprecio de Sharkey por esa razón. Que manifestara que me había noqueado por un golpe de suerte y que la próxima vez que me midiera con él me resultaría presa fácil.

Pues bien, les digo la verdad respecto a Jack. No me importa lo que digan los críticos y expertos sobre el ex marino. Jack Sharkey es un excelente boxeador, quizá el mejor de todos los heavy-weights actuales.

Pero Sharkey es hombre de temperamento voluble. Y las personas de este tipo, según he observado, frecuentemente pueden idear a las puertas de la genialidad. Siempre se puede saber lo que hará un hombre fiemático, pero jamás lo que hará una persona temperamental venética.

Cuando el espíritu combativo de Sharkey se excita, Jack se erige a alturas desconocidas. Me doy cuenta que con esta afirmación me expongo a las burlas de aquellos que ridiculizan a Jack. Estos están completamente equivocados en su apreciación del marino bostoniano. Yo he peleado con él y además lo he visto en sus mejores y en sus peores demostraciones en el ring. Lo conozco perfectamente y conozco el tipo de persona incomprensible que muestra con frecuencia.

Cuando Sharkey está inspirado posee todos los atributos de grandeza boxística. Es un buen boxeador y además tiene "punch". La noche que peleé con Jack Dempsey yo estaba en una silla del ring y quedé maravillado. Cometí una sola equivocación: no comprendí como comprendía yo, que Dempsey podía aún noquear a cualquier hombre a quien pegara un golpe importante.

Sharkey no creyó que Dempsey podría noquearlo. Y lo mismo me pasó a mí cuando peleé con el propio Sharkey. Tenía tanto respeto a sus facultades que nunca pensé en permitirle que me pegara en un lugar peligroso de mi anatomía. Pero esto demuestra que los planes mejor concebidos suelen rodar por tierra estrepitosamente.

En vísperas de mi pelea con el ex marino, yo sabía que no estaba en buenas condiciones físicas porque había tenido que rebajar peso para defender mi título light-heavy contra Braddock y Walker. Pero pensé que podría mantener a Sharkey lejos de mí, sin permitirle que me pegara de cerca, en la misma forma que lo había hecho contra los dos "boxeadores que acabo de nombrar.

Después luego, cuando fui a la pelea con Jack no pensé en permitirle que me pegara en la mandíbula en la misma forma que Dempsey le había pegado a él. Y aunque el golpe que me lanzó a la lona no desembarcó en la quijada, ved lo que ocurrió.

Vi cómo se preparaba para lanzar el golpe, me di cuenta de la dirección del puño y bajé la cabeza, pretendiendo que el puñetazo desembarcara en ésta, evitando que lo fuera en la cara o en la mandíbula. El golpe indudablemente cayó en la "testa", pero cuando dos días más tarde empecé a darme cuenta de quién era yo y qué era lo que había pasado en aquella pelea, uno de los médicos que me atendía me dijo que uno de los nudillos de Jack me había pegado en el sentido, donde los huesos se unen, un lugar vital, sin dureza en, que se puede hundir el puño sin novedad. Se produjo un coágulo de sangre y una conmoción cerebral.

Me dijeron que una cosa como esa ocurría una vez en cada mil peleas. Pero no importa. Quien puede pegar así cuenta con un "punch" extraordinario. Y no olvidéis que Sharkey es un boxeador, en todo lo que esta palabra significa. El ex marino es en mi concepto un gran pugilista.
 Tommy LOUGHAN



En Euskal-Jai

El debut de Abrego I, unido a la circunstancia de no haber otro espectáculo que hiciera competencia llevó al frontón de la calle San Agustín extraordinaria concurrencia.

La combinación para la presentación de Jesús, se hizo a base de los dos hermanos contra Arce y Guelbenzu.

El partido resultó muy interesante, pues los remontistas, sobre todo los delanteros, pusieron calor y entusiasmo en la pelea.

Los hermanos llevaron la contienda con dos y tres tantos de ventaja sobre sus rivales y en las postrimerías de la amista se colocaron 42 por 36.

A estas alturas, cuando parecía ya resuelto el partido, hicieron un esfuerzo los jugadores consiguiendo igualar a 42.

Nuevamente se impusieron los hermanos Abrego y llegaron al final de juego a Arce y Guelbenzu en 44 tantos.

El segundo partido lo jugaron Azpiroz y Patricio contra Arbeloa y Saimendi.

Los primeros vencieron de calle.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Irigoyen y Mora
 contra
Azcóitia y Azpiroz

Anuncios oficiales

SUBASTA DE MONTE

En el lugar de Azparren (Valle Arce), tendrá lugar el día 12 de Diciembre, a las once de su mañana, nueva subasta del monte, bajo la oferta de 48.000 pesetas, por 8.154 árboles de haya y pino.

El pliego de condiciones obra en Secretaría del Concejo.
 Azparren, 7 Diciembre de 1931.
 El Alcalde,
 Juan Vicente.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ABAZUZA

Se convoca a Junta general ordinaria, para las 10 del día 20 del actual, a los participantes de esta Comunidad, a los efectos de lo que se preceptúa en el artículo 53 de las Ordenanzas de la misma.

Abazuzza, 5 Diciembre de 1931.
 El Presidente,
 Javier Golcochea.

UNION BARRANQUESA

La junta provisional de esta sociedad convoca a junta general para el día 14, a las once de la mañana del actual, en la calle de Bajada de Carnicerías, núm. 1, antigua casa de Yoldi, para tratar de asuntos de interés.

Pamplona, 5 Diciembre de 1931.
 El Presidente,
 Juan Odeiz.

GARRALDA

El Ayuntamiento de Garralda, previa autorización de S. E. la Diputación Foral de la provincia, procederá a la venta en pública subasta, de 2.232 árboles de haya de su monte comunal, a producir 5.481 cargas de carbón, en un sólo lote, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto, el cual tendrá lugar a las once horas del día 20 del corriente, en la Sala Consistorial.

Garralda, 2 de Diciembre de 1931.
 El Alcalde,
 Cornelio Iriarte.

Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
 Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
 Avenida de Carlos III, 7, primer piso, izquierda. Teléfono 2557

Vicente Martínez de Ubago

ABOGADO
 ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793
 PAMPLONA

¿Quiere usted alquilar un taxi?
 Tómelo siempre de la Agrupación que están marcados con el número 1, y puede tener la seguridad de que no tendrá que pagar más que lo adecuado al servicio que se preste.
Teléfono número 2079

Como un lago
 terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado **aliron**

Fabricantes-Exportadores
 de Alpagatas y plantillas de yute
Viuda e Hijos de Bereciartúa
 AZCOITIA
 Teléfono 103
 Casa fundada en 1893

PONGA FIN A SUS DESORDENES DIGESTIVOS
 Tomando Magnesia Bisurada, este antídoto poderoso que desde hace muchos años es el más seguro alivio de todos los que sufren trastornos estomacales. La mayor parte de los desórdenes digestivos se deben o están acompañados de un exceso de acidez que se manifiesta por dilataciones, ardores, acedías y pesadez. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la fermentación de los alimentos mal digeridos. Procúrese hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias y si la toma conforme a sus instrucciones, pondrá fin a las dolencias de su estómago. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

PIELES
 Se tinte, curte y confecciona todas las clases de peletería en LA ARAGONESA
BLAS VALERO
 Sepulcro 8 — Tel. 2030 — Zaragoza

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Con la oposición de Ossorio y los federales se hacen constitucionales transitoriamente la ley que creó la comisión de responsabilidades y la de Defensa de la República.

Se pide una mayor amplitud del indulto general.

SESION DE CORTES

Las cuatro y cuarenta y cinco comienza la sesión en el Congreso bajo la Presidencia del señor Besteiro. Las tribunas están concurridas, y regularmente los escaños. En el banco azul está el señor Azaña, y a poco se le agregan los señores Ríos y Prieto. El señor Azaña lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios. El indulto general. El señor Tapia pide al Ministro de Justicia una explicación sobre el alcance del indulto acordado. El Ministro de Justicia le complacencia, y explica la parte en que se han

acogido indicaciones del señor Barriobero. Este pide algunas modificaciones que afecten más a la forma que al fondo de la disposición y el Ministro de Justicia le dice que verá satisfecho su deseo en la circular que se dirigirá a los fiscales para aplicación del indulto. El señor Algara pregunta, sin ostentar otra representación que la propia, si el indulto comprende a los castigados como infractores de la ley de defensa de la República. El Ministro de Justicia le contesta que tal cosa es de la jurisdicción del Ministro de la Gobernación.

El señor López Varela pide se dé al indulto una mayor amplitud. El señor Serrano Batanero hace análoga petición, y solicita afecte concretamente el indulto a los presos de más de sesenta años. Don Basilio Alvarez aboga por una mayor generosidad de la disposición. El señor (Presidente de la Cámara da cuenta de haber recibido peticiones de numerosos penados en favor de la concesión del indulto y también una del Sindicato de escritores y periodistas, ésta en el sentido de que se dé al indulto una gran extensión. Otros diputados solicitan también ampliación y el señor Jiménez pide alcance a los telefonistas condenados. El señor Ministro de Justicia contesta a todos y dice a don Basilio Alvarez que no se puede pedir se abran las cárceles con carácter general, ya que el nuevo derecho de la República ha de ir por la individualización de la pena. Ruegos y preguntas. El señor Cordero pide que una comisión parlamentaria asista en Jaca al homenaje a Galán y García Hernández. El señor Cañizares se queja de las condiciones en que se trabaja en las minas de Almadén. El Ministro de Hacienda dice que los negocios de mercurio han bajado mucho, y que en Almadén la aspiración de todos los muchachos es colocarse en las minas, lo que no puede ser. Se muestra partidario de la rebaja del trabajo. El señor Balbotín ruega se incluya en el indulto a los condenados por ataques a la Monarquía y a los artilleros de Sevilla y que se rehabilita al comandante Franco. Se adhiera el señor López Goicoechea. El señor Salazar Alonso se interesa por el expediente del pantano de Cigara, en Badajoz. El señor Acuña solicita se mejore la enseñanza en Melilla y Villa Sanjurjo. El señor Martínez Moya protesta de las imputaciones hechas contra varios alcaldes murcianos. El señor Jaén y otros diputados formulan preguntas de menor importancia. El señor Besteiro da cuenta de una proposición del Gobierno pidiendo se señale la constitucionalidad de las leyes de creación de la comisión de responsabilidades y de la de Defensa de la República. El señor Azaña explica la incompatibilidad entre dichas leyes y la Constitución y expone los perjuicios que se derivarían de que la promulgación de ésta invalidase automáticamente aquéllas. Estima que una solución jurídica es dar a dichas leyes un rango mayor del que tienen, acordando el Parlamento que pasen a la Constitución como agregado transitorio y provisional de la misma. Afirma que ni el actual ni ningún otro Gobierno hará uso de tales leyes como arma de partido y termina pidiendo a la Cámara apruebe la propuesta por la urgencia que entraña. El señor Barriobero dice que la ley de defensa de la República se ha demostrado que es inútil, y por ello pide su abolición inmediata. El señor Jiménez dice que tal ley ha sido aplicada en Barcelona de modo cruel que en nada tiene que envidiar a los procedimientos de 1921 y 1923. Alude al suceso de la calle de Urgel y dice que las cárceles están llenas de obreros. Lo niega el Ministro de la Gobernación, pero el señor Jiménez insiste, y agrega que dos barcos están llenos de obreros detenidos contra toda justicia, por falsa acusación de pistolismo. El señor Balbotín dice que la petición del señor Jiménez es humanitaria. El país esperaba de la República una mayor libertad y una mejor situación económica. En este segundo aspecto está ahora peor que en los tiempos de la Monarquía. (Escándalo formidable).

Mantener en vigor la ley de Defensa de la República supone privar a los ciudadanos de los derechos que la Constitución les reconoce. Si se persiste en una Dictadura más o menos disfrazada el pueblo añorará la Monarquía. (Protestas). Si se proroga la ley de defensa de la República el pueblo tendrá derecho a sublevarse. (Gran escándalo) Una voz: que se vaya ese sacristán. El señor Ossorio anuncia que va a hablar libre de pasión política, no pudiendo dejar de hacerlo después de haberle escrito el señor Azaña. Manifiesta que la prórroga de la ley de defensa de la República significa una adición a la Constitución de que la Cámara no tenía noticia. Pregunta si el asunto va votarse inmediatamente, respondiendo el presidente que el Gobierno quiere se vote en el acto. El señor Ossorio dice que cuando vino a las Cortes sabía que venía a votar la Constitución y a exigir responsabilidades. Por ello no pone inconvenientes a que la comisión de responsabilidades termine su labor, pero no puede pasar por la prórroga de la ley de defensa. Cuando ésta se sometió a la Cámara se le dijo que su vigor duraría hasta la promulgación de la Constitución, cosa que haría cesar aquella automáticamente. Entonces él votó la referida ley por decir lo haría si el Gobierno declaraba que la necesitaba y así haberlo aquél declarado. Pero a la vista del uso de la ley se ha hecho ahora no se ratifique. Aprobación de la Constitución que reconoce todos los derechos, y en el mismo día, y en el mismo cuerpo suspenso son cosas que a nadie han de parecer congruentes. Se va a dar el caso de que al mismo tiempo de que se abren las cárceles para quienes quemaron, asaltaron, etc., caminan hacia Fernando Poo unos enemigos de la República. Sería bien lamentable que en el mismo momento de votar la Constitución fuese burlada. El señor Madrigal dice que siempre vivió en el señor Ossorio el campeón de la Juricidad, pero que cuando oye sus palabras pasa de largo. (Risas). Reconoce el republicanismo de Barriobero, pero cree tiene contacto con elementos demasiado extremistas. Va a referirse a Balbotín y éste le dice que no piensa y que se marcha, como lo hace, porque no quiere oírlo. Lamenta esto el señor Madrigal por decir que personalmente tiene en gran estima al señor Balbotín, pero que tratándose de ideas no puede consentir quedar graggy. Censura a Balbotín por haber escrito de joven poesías en honor de la Virgen y de Alfonso XIII y recuerda los trabajos de él durante la conspiración. El señor Azaña dice que ni el actual Gobierno ni ningún Gobierno harán de la ley de defensa de la República un arma de partido. Dice que el señor Ossorio, como diputado se ve en la precisión de votar o rechazar la propuesta del Gobierno, para que éste se ha visto obligado inclu-

blemente a presentarla a la aprobación de la Cámara, a la que pide la vote cuanto antes. Expone la diferencia entre los delitos cometidos por los que ahora van a verse favorecidos con el indulto y los actos cometidos contra el régimen que la ley de defensa de la República sanciona. Rectifica brevemente el señor Ossorio. Se aprueba, diciendo el señor Franchy que los federales votan en contra. El señor Companyz dice que las enormidades registradas en Barcelona no se deben a la aplicación de la ley de defensa de la República, sino al carácter reaccionario del gobernador civil. El señor Royo Villanova dice que la ley de defensa de la República es más grave que la suspensión de las garantías constitucionales. El señor Besteiro propone, y así se acuerda, que el artículo adicional y transitorio aprobado pase a la comisión de la Constitución para que lo incorpore al texto de ésta. Dice después que el programa parlamentario no se ha alterado. El texto íntegro de la Constitución se aprobará mañana, e inmediatamente aparecerá el texto en la "Gaceta". En la sesión del jueves se celebrará la elección de Presidente. Se leen diversos votos particulares y enmiendas. A las nueve menos diez se levanta la sesión.

El jefe de la minoría vasco-navarra opina que la única solución política es la disolución del Parlamento, y tiene la seguridad de que en una nueva lucha electoral se evidenciaría la gran reacción experimentada por las derechas.

Actos por la fiesta de la Inmaculada.-Importantes colectas para el culto y clero. Crecido donativo de Alcalá Zamora.-Lo que será el indulto general.

Madrid 8 (23.30) ASAMBLEA DE ARCHIVEROS En la Biblioteca Nacional ha comenzado la asamblea de archiveros, bibliotecarios, y arqueólogos presidiendo el ministro de Instrucción, que tuvo palabras de elogio para la obra del citado cuerpo facultativo. REUNION DE LOS RADICALES A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría radical. El señor Guerra del Río quitó importancia política a la reunión. LA FIESTA DE LA INMACULADA Con motivo de la fiesta de la Inmaculada por la mañana se vieron muy concurridos todos los templos. En la Catedral ofició de Pontifical el señor Obispo de la Diócesis, que al final de la función dió a los fieles la Bendición Papal. En todas las iglesias se alcanzaron grandes colectas. La Academia de Jurisprudencia celebró una fiesta religiosa en la iglesia parroquial de San José concurriendo la directiva presidida por el vicepresidente. La Juventud Jaimista y las Margaritas solemnizaron la fiesta con actos religiosos en la iglesia de San Ignacio. A primera hora se repartieron más de mil comuniones. A la función solemne concurrieron los diputados Beunza y Estébanez. A mediodía se celebró en el Círculo dl partido un banquete. En el templo de la Concepción se celebró una gran función dispuesta por la Asociación de Señoras de la Inmaculada de familias generales, jefes y oficiales de infantería, asistiendo muchos de éstos además de numerosas señoras y señoritas. Don Niceto Alcalá Zamora y su señora oyeron misa en la iglesia de San Fernando de los Navarros, habiendo hecho un importante donativo para el sostenimiento del culto y clero. EL VIAJE DE MACIA El secretario del señor Maciá a dicho que éste llegará a Madrid mañana. Saldrán a recibirle los señores Nicolau y Domingo, los diputados de la Izquierda y la colonia catalana. Acompañarán al señor Maciá su hijo, el comandante de los Mozos de Escuadra y varios amigos políticos. La estancia del señor Maciá en Madrid dependerá de los acontecimientos políticos, cuyo desenvolvimiento se hace depender de la actitud de los socia-

listas, según quieran o no participar en el futuro Gobierno. En el caso de que el señor Alcalá Zamora haga consultas llamará a Palacio al señor Maciá como jefe de la Izquierda Catalana. MANIFESTACIONES DE BEUNZA El jefe de la minoría vasco-navarra ha dicho a un periodista que las derechas españolas deben realizar una acción de conjunto, sin llegar a formar un partido único, para defender el programa mínimo de religión, patria, orden, propiedad y familia. Cree se debe procurar la revisión constitucional por no representar al país el Parlamento que le ha votado, motivo por que debía irse a la formación de unas nuevas Cortes que representen la verdadera voluntad de España y que así tuviesen autoridad suficiente para promulgar una Constitución que correspondiera a un momento actual. Para llegar a estos fines se debe gestionar la disolución de las actuales Cortes, debiendo las derechas llevar a cabo una activa propaganda oral y escrita, fomentando la organización de todos los elementos contrarios a la Constitución que se promulga. En cuanto al porvenir político ha manifestado que de seguir estas Cortes se agravarán todos los problemas, siendo a su juicio la solución única la disolución del Parlamento, disolución que provocaría una reacción formidable en las fuerzas de las derechas. Si se llegara a la lucha electoral se daría un cambio total en la actual fisonomía del Parlamento, como lo ha reconocido el propio Gobierno. EL DECRETO DE INDULTO En la parte dispositiva del decreto de concesión de indulto general se dice: Artículo 1.º—Se concede rebaja en la mitad de la pena que les reste por cumplir a todos los delincuentes primarios condenados a penas de arresto correccional y aflictivo. Art. 2.º—Para los reincidentes la rebaja será de una cuarta parte. Cuando éstos tengan más que una condena por extinguir se aplicará el indulto sólo a aquélla que resulte mayor al publicarse esta disposición, aunque no fuese la que en el momento se hallen extinguiendo. Art. 3.º—Se concede indulto total: A) De las penas de arresto impuestas por infracciones cometidas con ocasión de los conflictos de trabajo. B) De las impuestas por hechos delictivos constitutivos de faltas. Artículo 4.º—Se concede indulto total de las penas en que hubiesen incurrido a los prófugos y rebeldes que lleven más de treinta años ausentes de España o haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito. Para la obtención de este beneficio será necesario que se presenten los interesados en el término de seis meses a contar de la publicación de este decreto ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos consulares. Artículo 5.º—En los delitos perseguidos a instancia de parte se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días a partir de su publicación no se opone a ello por escrito la parte ofendida. En este caso el tribunal sentenciador, atendidas las circunstancias del hecho y las del agente, aplicará o no el indulto.

Artículo 6.º—El beneficio comprendido en los artículos anteriores es extensivo a las penas que se impongan por los hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto. Los Tribunales acordarán la rebaja de las penas correspondientes una vez dictado el fallo condenatorio. Artículo 7.º—Para la obtención de este indulto será condición indispensable que no obre en el expediente personal del penado más que una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso o, también, que hayan sido invalidadas las notas que excedan de una.

Teatro Olimpia Empresa S. A. G. E. Teléfono 2264 Hoy miércoles 9 de Diciembre de 1931 CINE SONORO Matinée a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media ULTIMAS PROMOCIONES de la magnífica superproducción METRO WU-LI-CHANG Por ERNESTO VILCHES, JOSÉ CRISTÓPO y ANGELITA BENITEZ Hablada en español Mañana jueves NORMA SHEARER en la bellísima producción METRO LA DIVORCIADA El sábado la gran superproducción UFA EL FAVORITO DE LA GUARDIA Por LILLIAN HARRVEY y HENRY GARAT

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El ministro de Justicia da cuenta a sus compañeros del decreto de indulto por la proclamación del Presidente de la República

(POR TELEFONO) A la entrada. A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros. A la entrada hicieron pocas manifestaciones de interés los ministros. El de Gobernación dijo que no llevaba cosas de importancia. El de Instrucción añadió que la reunión tendría carácter político. El señor Giral anunció que lleva un expediente para la adquisición de dos hidros con destino a la Marina de Guerra. El señor De los Ríos dijo que llevaba el decreto sobre la concesión de indulto con motivo de la promulgación de la Constitución y el nombramiento de presidente de la República. También llevaba un decreto sobre la constitución de tribunales de urgencia para el amparo de los derechos del ciudadano. A la salida. A las dos y cuarto salió el señor Lerroux de la sala de Consejos. Anticipó algunas referencias de lo tratado en la reunión. Nada de leyes parlamentarias, algo de protocolo con relación a la promesa del presidente de la República y otras muchas cosas. De todo hubo — dijo el señor Lerroux. —¿Es verdad que el señor Alcalá Zamora quiere vivir fuera del palacio? — preguntó un periodista. —No lo sé; pero si es así el presidente se tendrá que emolestar en ir todos los días al Palacio de Oriente, porque allí se celebrarán todos los actos oficiales. Luego añadió el ministro de Estado: —Hemos nombrado embajador de España en la Argentina a don Alfonso Dávila, que actualmente desempeña la Embajada de París. —¿Quién será designado para este último puesto? —Está ya nombrado; pero no puedo decirlo antes de que el Gobierno francés haya concedido el placet. —¿Es cierto que no será usted presidente del Consejo? —Así es: pueden ustedes asegurar que no será presidente mientras subsistan las actuales Cortes. Poco después salió el señor Largo Caballero, que dió nuevas referencias de lo tratado en el Consejo. De cuestiones políticas se había tratado algo; pero no quería decir nada porque, en todo caso, ha de ser el jefe del Gobierno quien lo diga. —Por otra parte — añadió —, la cuestión política ha de ser el presidente de la República quien la resuelva una vez que se haya posesionado de su cargo. Al salir el señor Prieto le preguntaron los periodistas quién había sido designado para la Embajada de España en París, y el ministro de Hacienda, con un ingenioso juego de palabras, descubrió que se trata del señor Madariaga. El ministro de Justicia dió cuenta de que había presentado la ley sobre el indulto general que se concede con motivo de la proclamación del presidente de la República. Anunció que el Consejo seguirá a las diez y media de la noche, y en esa segunda parte se tratarán los temas políticos. Se han despachado muchos asuntos. También se aprobó el decreto con-

cediendo autorización a los presidentes de las Diputaciones vascas para organizar el plebiscito sobre los Estatutos correspondientes. —A este Consejo — dijeron los periodistas — se le ha concedido gran importancia política. —Pues no la tuvo — contestó el ministro. Anunció que se había aprobado el decreto estableciendo las nuevas plantillas del Cuerpo general de porteros de ministerios. Se les aumenta el sueldo a todos los que disfrutaban 2.000 pesetas. El sueldo mínimo será de 2.500. En todas las categorías el aumento significa un 35 por 100. Se crea el Cuerpo de porteros mayores, uno de los cuales será el de la Presidencia. Referencia oficiosa: PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto organizando la Casa de la Presidencia de la República conforme a la ley aprobada en las Cortes. Se aprobó otro decreto creando el Cuerpo de porteros de los ministerios con arreglo a las nuevas plantillas. GUERRA.—Se aprobó un decreto nombrando jefe de la Casa Militar de la Presidencia. ESTADO.—El ministro dió cuenta de la intervención de los delegados españoles en el Consejo de la Sociedad de Naciones. INSTRUCCION.—Se aprobó un decreto creando la Mutualidad universitaria. Otro decreto creando la oficina para la ordenación de los trabajos del catástro de la España artística y monumental. Se aprobó el expediente sobre construcción de un grupo escolar, con seis secciones para niños y seis para niñas, en Jaca. JUSTICIA.—El ministro de Justicia solicitó la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley creando los Tribunales de urgencia de amparo al ciudadano. Se establecen, como ensayo, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Se citan los casos y artículos que se modifican y que constituirían un obstáculo en el funcionamiento de las leyes procesales. El ministro dió cuenta del decreto ley concediendo indultos. MARINA.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro para la adquisición de dos "hidros" con destino a la escuadra de la Armada. Otro decreto regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta, navío y fragata. GOBERNACION.—Confirmando a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya la misión de dirigir los trabajos par formular el proyecto o proyectos de Estatutos en los cuales se fijen y regulen las facultades autonómicas que pudieran concedérselas con arreglo a la Constitución. Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos pase a depender de la Dirección General de Sanidad. HACIENDA.—Nombrando vocal de la junta interventora del cambio exterior en representación del Gobierno al Director General del Tesoro, don Arturo Forcal. Exceptuando de las formalidades de subasta el arrendamiento de nuevo local para oficinas del catastro de la riqueza urbana en la provincia de Salamanca. Concediendo honores de jefe de administración civil al funcionario jubilado don Joaquín Costa. Expediente de concesión de franquicia arancelaria para veintis plazas de propaganda del consumo de vinos.

Proyecciones TELEFONO 1608 Hoy miércoles 9 de Diciembre de 1931 Bermouth a las siete y cuarto Noche a las diez y media CINE SONORO ULTIMO DIA del grandioso film sonoro "Filmfóno" "BAJO LOS TECHOS DE PARIS" Declarada por el Congreso Internacional de Berlín como la mejor película de 1930. Intérpretes: ALBERT PRÉJEAN, POMA ILLERY Y GASTON MODOT Mañana JUEVES FEMINA Estreno de "LOS DOS MUNDOS"

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En Rusia soportan un frío intensísimo, habiendo descendido la temperatura a veinte grados bajo cero en algunos puntos.

Ha estallado en el Perú un nuevo movimiento revolucionario.

Se agrava la situación en Manchuria.-Disturbios estudiantiles en Serbia.-Starace, nuevo secretario del partido fascista.

benían ser libertados en el acto, cuantos detenidos hay ahora a disposición de la comisión. Igual libertad había de darse a los sancionados de toda clase, por infracción penada en la Ley de Defensa de la República. El señor de los Ríos propuso remediar el conflicto haciendo que ambas leyes pasen a ser anejos de la Constitución.

Se acordó respecto a la propuesta de Ríos se consultase a los jefes de las fracciones parlamentarias que fuese posible. El señor Prieto lo hizo cerca de la minoría socialista, que acordó votar la propuesta de Ríos en la Cámara.

El señor Prieto facilitó a los reporteros algunos ejemplares del folleto contenido en el texto constitucional. Las tapas son de los colores oficiales y en la primera página se ve el retrato del señor Alcalá Zamora. Estos folletos serán profusamente repartidos por las calles y arrojados desde aviones antes de la formación de las tropas el día de la promesa del Presidente de la República.

Dió cuenta el señor Prieto de que la comitiva entrará en Palacio por la Plaza de la Armería, y que el Ayuntamiento levantará una tribuna independiente de las dispuestas por el gobernador.

El Gobierno en pleno asistirá a la recepción diplomática que se celebrará en Palacio al día siguiente de la promesa del Presidente.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y CIERTO ANEJO CONSTITUCIONALES

Para tratar de la cuestión que plantea la promulgación de la Constitución respecto a la ley de defensa de la República celebró reunión, la minoría radical socialista, con asistencia de los Ministros de Instrucción y Fomento.

Fue opinión de los reunidos la de que el Gobierno debe gobernar con la Constitución, y en caso de ser necesario suspender las garantías constitucionales, pero se acordó que el Gobierno juzga necesario que siga vigente la ley de defensa de la República, al igual que la de la comisión de responsabilidades, como aneja a la Constitución, no se oponga a ello la minoría.

LA NUEVA DISPOSICION TRANSITORIA DE LA CONSTITUCION

El texto de la segunda disposición transitoria aprobada en la sesión del Congreso de esta tarde dice:

La ley de 26 de agosto próximo pasado, en la que se determina la competencia de la Comisión de responsabilidades, tendrán carácter constitucional transitorio hasta que cumpla la misión que le fué encomendada, y la de 21 de octubre conservará su vigencia, así mismo constitucional, mientras subsistan las actuales Cortes Constituyentes, si antes no la derogan éstas expresamente.

UN PUNETAZO EN EL PARLAMENTO

Durante la intervención del capitán Jiménez en la última parte de la sesión de esta tarde en el Congreso parece que el diputado señor Esplá le hizo una interpelación que no fué percibida desde la tribuna de la Prensa. Le debió decir a ver si el suceso de la calle de Urgel era también de los cincuenta duros.

Una vez terminada la sesión el Jiménez buscó en los pasillos de la Cámara al señor Esplá y le preguntó: ¿Por qué ha dicho usted eso de los cincuenta duros? ¿Es que usted entiende que con cobrar cincuenta duros por mi intervención como abogado en la liberación de unos presos es deshonroso?

—Sí—fué la respuesta del señor Esplá.

El señor Jiménez dió dos pasos atrás y pegó un punetazo en la cara a su interlocutor, causándole una erosión en la nariz.

El señor Esplá se abalanzó sobre su agresor, pero se interpusieron varios diputados y el señor Jiménez desapareció.

El incidente se comentó apasionadamente por diputados y periodistas, estimando mucho de aquéllos que tal actitud pudiera adoptarse dentro de la Cámara.

El señor Besteiro llamó a su despacho al señor Jiménez, y al preguntarse a éste luego de salir si el asunto tendría otras derivaciones repuso que ello dependería del señor Esplá.

También llamó el señor Besteiro al señor Esplá.

Al salir éste del despacho presidencial dijo a los reporteros que el presidente le había rogado no tuviese el asunto ninguna derivación, pero que no le había pedido palabra alguna.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión recibió en su despacho a los periodistas, el señor Besteiro, y les anunció que mañana procurará que empiece la sesión a las cuatro y media en punto para dar entrada a la interpelación sobre el Modus Vivendi con Francia, pero que está dispuesto a que a las cinco y media se empiece a votar definitivamente el texto constitucional.

Se le preguntó a qué hora aparecerá el número extraordinario de la "Gaceta" conteniendo la Constitución, y dijo que en la misma tarde de mañana, como trámite legal ineludible.

DEL FUTURO GOBIERNO

Interrogado el señor Lerroux sobre el Consejo de la mañana se excusó de decir nada.

Al parecer en el Consejo de Ministros de esta mañana se trató de la resignación de poderes.

Va tomando cuerpo la especie de que el futuro Gobierno no formarán parte ministros radicales.

Se asegura que el Ministerio de Hacienda será dividido en dos: de Tesoro y de Presupuestos. En cambio parece que los de Guerra y Marina se reunirán en uno que se llamará de Defensa Nacional.

Se estima muy probable que el señor Nicolau sea sustituido en Economía por otro catalán.

LA CEREMONIA DE PROMESA

En el despacho de ministros del Conferenciario los señores Alcalá Zamora y Lerroux, haciéndolo posteriormente los señores Alcalá Zamora, Besteiro y varios ministros.

Se cree que estas conversaciones versaron respecto a la ceremonia de la promesa de la Constitución por el futuro Presidente de la República.

AZANA EN UNA IGLESIA

El jefe del Gobierno asistió hoy en la Iglesia de la Concepción a la boda de una hija del coronel retirado de Estado Mayor don Antonio O'Sea con el abogado don Gaspar Soler, secretario político del señor Azaña.

Varios fotógrafos pretendieron impresionar placas en el interior del templo, pero el señor Azaña se excusó de complacerles por faltarle el tiempo.

UN PARTIDO DE FUTBOL

En el campo de Chamartín han jugado un partido de fútbol amistoso los equipos del Madrid y el Español, empatando a dos.

EL SEGUNDO CONSEJO DE DIA

A las diez y media de la noche comenzaron a llegar los Ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero fué el señor Lerroux. No creía se tratase de política e ignoraba cuál sería la duración. Dijo que nada se había acordado respecto a la embajada de Washington.

El señor Lango Caballero llevaba un decreto relativo al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, autorizándoles a conceder préstamos a los Ayuntamientos con destino a obras públicas.

Dijo estaban equivocados los que habían concedido importancia política al Consejo de esta mañana.

El señor Albornoz negó se fuese a tratar de asuntos ferroviarios, y no sabía si el de esta noche sería el último del actual Gobierno.

A las preguntas que se hicieron al señor Azaña sobre ampliación del decreto referente a la Casa Presidencial dijo que ya era sabido que el general Queipo del Llano sería el jefe del Cuartel Militar y el señor Polanco el secretario general, habiendo otros doce o catorce nombres de los que recordaba el comandante de Estado Mayor, López Grinda y el coronel Alejandro Rodríguez.

El señor Giral ignoraba si el Consejo sería o no el último de este Gobierno, ya que por costumbre se celebran martes y viernes. Claro que si el próximo viernes se quisiera celebrar Consejo habría de ser a muy primera hora.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones. El señor Prieto llegó a la Presidencia con una cartera muy abultada.

Madrid 8 (23,30)

NUEVO SECRETARIO PARTIDO FASCISTA

Roma.—Ha dimitido su cargo el secretario general del partido fascista, Giurati, que será sustituido por Starace.

La noticia ha aparecido hoy en el "Foglio d'Ordini".

Dice el periódico que Giurati ha pedido a Mussolini ser relevado del cargo que ocupaba, y que el "Duce" ha aceptado la dimisión y ha felicitado calorosamente a Giurati por la obra realizada.

Añade que para sustituir al dimisionario ha sido designado Anibal Starace, que fué hace tiempo vicesecretario del partido y alto comisario fascista.

Starace tiene varias condecoraciones por actos de valor durante la guerra. Participó en la "marcha sobre Roma", haciéndose dueño de Verona, y desde allí marchó sobre Milán, con 1.500 hombres. Ocupó esta ciudad y tomó el mandó de ella hasta que se consolidó el movimiento.

Actualmente es lugarteniente general de la Milicia fascista.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Belgrado.—Por haberse cerrado la Uni-

versidad de Belgrado durante tres días, los estudiantes han intentado efectuar una manifestación en contra de esa medida. Intervino la Policía, practicando dos detenciones.

EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA

Bucarest.—A consecuencia de una explosión de grisú en una mina de carbón han resultado muertos cinco mineros y heridos otros catorce.

DERECHOS ADUANEROS SOBRE PRODUCTOS DE HORTICULTURA

Londres.—En la Cámara de los Comunes, sir John Gilmour ha propuesto la adopción, en segunda lectura, de un proyecto de ley sobre los productos de horticultura, autorizando la imposición de derechos aduaneros hasta un total de 100 por 100 sobre ciertas clases de frutas, legumbres frescas, flores y plantas.

ECKENER EN INGLATERRA

Londres.—Ha llegado a Sheffield el doctor Eckener, que se dirigirá a Cardington para examinar las instalaciones de los dirigibles británicos.

Será recibido por Lord Londonderry y probablemente por el primer ministro.

Lima.—Los partidarios del ex presidente Leguía han provocado un movimiento subversivo que ha tenido su origen en Ohosica, donde los revoltosos se apoderaron de la fábrica eléctrica, pero las tropas consiguieron dominar a los revolucionarios.

Han declarado huelgas políticas en Cerro, Pasco, Huachao, Trujillo y otras poblaciones, lo que prueba que el movimiento tenía importancia.

NO SE RETIRAN LAS TROPAS

Nankín.—El Gobierno ha ordenado a su representante en la S. D. N. el doctor Sze, que se niegue escépticamente a la pretensión de dicho organismo de retirar las tropas chinas de Kin Cheou, por lo cual viene a agravarse la situación.

PROTESTA DEMOCRATA CONTRA HITLER

Berlín.—El grupo parlamentario del partido del Estado ha decidido enviar al señor Brüning una carta relativa a las manifestaciones hechas por el señor Hitler.

Dicho grupo opina unánimemente que la pasividad del Gobierno con respecto a la actitud provocadora de los

nacional-socialistas es peligrosa para la autoridad del Estado y para los intereses del país y no debe soportarse más tiempo.

EL INTERES DE ESPAÑA EN LAS NUEVAS TARIFAS

Londres.—Se subraya en esta capital que España está muy interesada por las nuevas tarifas aduaneras de Gran Bretaña, y más particularmente en lo que se refiere a los productos agrícolas.

El embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala, visitó al ministro de la Agricultura, con objeto de cambiar impresiones y discutir la nueva situación que crea el establecimiento de las nuevas tarifas aduaneras.

A 20 BAJO CERO EN RUSIA

Moscu.—En toda Rusia se nota una gran diferencia de temperatura. En Mourmansk, la temperatura sólo es de dos grados bajo cero, mientras que en Crimea el termómetro ha bajado a 20 grados bajo cero.

En Moscu, el frío es intensísimo.

LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION



Casa Arrillaga
RELOJERIA — OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona



El público saliendo de la Santa Iglesia Catedral después de terminada la ceremonia religiosa celebrada ayer para conmemorar la festividad del día. (Foto Zaragüeta).

ULTIMA HORA

Referencia del Consejo de Ministros de la noche. Creación de una comisión para estudio de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.-Asalto rechazado a un tren de mercancías en las proximidades de Madrid

Madrid, 9, 3.00
ASALTO A UN MERCANCÍAS
El jefe de la estación de Atocha ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de la misma, que al salir a las siete de la mañana el tren mercancías de Santa Catalina, entre Vallecas y Villaverde, en la provincia de Madrid, catorce sujetos intentaron asaltarlo, utilizando armas de fuego contra el personal del tren, que logró rechazarlos. Inmediatamente se puso en movimiento la Guardia civil para capturar a los maleantes.

LO ACORDADO EN EL CONSEJO DE LA NOCHE

El Consejo de Ministros terminó a la una de la mañana.
Al salir el Ministro de Trabajo dijo en respuesta a las preguntas de los reporteros, que no se había tratado de política, empujándose los comentaristas en que haya política, y no habiéndola.

Lo mismo dijo el señor Albornoz. Y saben — decía — lo sugestivo que es para mí el tema, pero no lo hay.

Se le preguntó si se había hecho algún nombramiento para Washington y contestó negativamente.

El señor Martínez Barrios manifestó que mañana leerá en las Cortes un proyecto sobre organización de los servicios aéreos postales.

—Pero es que se crean nuevas líneas?—
—No. Es que se creó una compañía y ahora se le da carácter oficial.

La referencia oficiosa facilitada del Consejo de esta noche dice:
HACIENDA.—Decreto modificando la organización de la Junta del Puerto Franco de Barcelona, aumentando el número de sus vocales y facultando al

comité ejecutivo para realizar la gestión de la extracción de arena.

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de concesión de crédito extraordinario para las obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid y otra sobre otro crédito para satisfacer sus haberes al conservador general del tesoro artístico.

Substanciando a un jefe de administración de tercera y admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de La Coruña.

Comunicaciones.—Creación una comisión de estudios sobre el túnel subterráneo en el estrecho de Gibraltar.

Economía.—Se aprobaron las bases para los reglamentos del decreto de 4 de Julio de 1931 para fomento y nacionalización de la industria del automóvil.

LAS SOLEMNIDADES DE ESTOS DIAS

El ministro de Hacienda ha dado una extensa nota oficiosa con normas de política urbana relativas a las solemnidades a que dará lugar la elección y promesa del presidente de la República.

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República, 27.º

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
Avonida Carlos III, 7, primer piso
Cerechos.

VEA... COMPARE...

Y quedará plenamente convencida de que los mejores y más perfectos corsés y fajas son los confeccionados a la medida por

La Corsetería "Fanny"

Visite hoy nuestros escaparates, donde exponemos infinidad de Corsés a precios sin competencia.

San Nicolás, 1
Pamplona

Granja Avícola "San José".-Arguedas (Navarra)

Para primeros de año, podremos servir huevos para incubación, pollitos recién nacidos, de veinte y de treinta días, de las clases LEHIGH BLANCA, RHODE ISLAND, BUFF-ROSK y NAVARRA.

Esta última criada por nosotros y aclimatada a este país, ha obtenido, dos primeros premios en el concurso de puesta celebrado durante un año en Valencia, por lo que recomendamos muy encarecidamente, su adquisición.

Magnífica incubadora de 3.600 huevos, y hermoso criadero capaz para 4.000 pollitos.

Para Navidades, próxima exposición de capones en Pamplona. Huevos para el consumo, respondiendo de la frescura de los mismos, con el sello de la granja.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Brillantemente se celebra en Barcelona la fiesta de la Purísima

Agravación de la situación obrera en Gijón.-Detención del director de "El Correo Catalán"

Madrid 8 (23,00)

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN GIJÓN

Gijón.—El conflicto del puerto ha sufrido una nueva agravación.

En una importante fábrica de Laviana el personal se negó a descargar mercancías boicoteadas siendo todos los obreros que se negaron despedidos y declarándose los demás en huelga de brazos caídos. La fábrica se ha cerrado, quedándose dentro los huelguistas, que se niegan a salir. Han enviado al director unas bases en las que se pide la readmisión de los despedidos y que no se les obligue a desembarcar mercancías boicoteadas. La fuerza pública ha acordonado la fábrica. Se espera la intervención del gobernador.

En la fábrica de vidrio La Industrial se ha presentado un conflicto análogo.

Los obreros en huelga de brazos caídos son dos mil.

LA FIESTA DE LA PURISIMA EN BARCELONA.—DETENCION DEL DIRECTOR DE "EL CORREO CATALAN"

Barcelona.—El aspecto de la ciudad ha

sido el de los días festivos.

En muchos balcones aparecieron puestas colgadas, siendo quitadas por la policía algunas de los colores rojo y gualda.

El Obispo ha hecho un llamamiento a la concordia de todos.

A los oficios en la Catedral asistió el consejero de la Generalidad señor Carrasco Formiguera y once concejales.

Los tradicionalistas tuvieron una función religiosa solemnemente en la iglesia de San Agustín. La concurrencia fué numerosa, contándose en ella muchos militares retirados.

Al acabar la función los concurrentes se organizaron en manifestación, tocándose no pocos con boinas rojas, marchando al Casino de Puerta Ferrisa, izando en su balcón la bandera gualda y roja. Los guardias de asalto quitaron la bandera roja y gualda izada y procedieron a detener a don Miguel Junyent, director de "El Correo Catalán".

Una anécdota de don Jaime de Borbón

París. — Bajo el título "Algunos recuerdos sobre don Jaime de Borbón", Juan de San Germán hace una semblanza en "Journal des Débats", del difunto príncipe.

Recién elegido M. Doumer presidente de la República, hace por lo tanto pocos meses, pero huésped todavía del Luxemburgo, don Jaime y el nuevo jefe de Estado sostuvieron una jovial conversación.

—¿Sabe usted, señor presidente, que el Eliseo me pertenece?

—Sin duda, Alteza, como le pertenece el Louvre, el Luxemburgo, Versalles...

—No, no querido presidente. Todos esos bienes, que eran de la Corona, pasaron en virtud de las revoluciones, a ser bienes del Estado. Pero el Eliseo era una propiedad privada, que debió heredar mi tío abuelo, el conde de Chambord, de quien a mi vez soy el primer sucesor y heredero. Pero como Luis Felipe de Orleans detestaba a la rama de los Borbones, se permitió incluir el Eliseo entre los bienes de la Corona. Como ello fué un verdadero robo —sigue bromeando don Jaime—, es menester que me decida a reclamar ante los Tribunales del palacio del presidente de la República. ¿No lo cree usted justo?

—Sin duda —replicó M. Doumer en el mismo tono—; pero no lo es tanto que quiera Su Alteza obligarme a salir del Eliseo antes de entrar, en él. Mejor será que aguarde Su Alteza a que yo me instale, a que venga a almorzar con mi familia y amigos.

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

	Plas.
Jamón añejo, kilo...	12.00
Tocino fresco, kilo...	2.40
Costillas, kilo...	2.60
Cabezas, kilo...	0.90
Lengüiza, kilo...	4.00
Manteca en rama, kilo...	2.40
Y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compró pernils y magros frescos.	

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más vivo contra las enfermedades incómodas, eficaz y seguro preveniéndose, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

I. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Anúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAFETA, 47, Seguros

Información del País Vasco

Se autoriza la colocación de la bandera nacionalista en la Sociedad "Euzko Etxea" de San Sebastián.

El Alcalde de Villafranca de Oria ha sido encarcelado

En las fábricas de Vizcaya se trabaja normalmente.

GUIPUZCOA

San Sebastián 8 (23.00)

UN SUICIDIO

Esta mañana ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de escopeta en la cabeza, el jefe de la estación del tranvía de San Sebastián a Tolosa, en Andoain, don Daniel Salazar, que vivía en la calle de Larramendi.

Tan fatal resolución se cree ha obedecido a una enfermedad que padecía desde hace diez y seis días.

Hoy por la mañana, estando en cama, se apoderó de una escopeta que junto a ella tenía y se disparó, destruyéndose el cráneo.

Don Daniel Salazar era casado y dejaba dos hijos de corta edad.

Por la tarde se ha dado cuenta de este suceso al Juzgado de Instrucción de Tolosa.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA GESTORA

El presidente de la Comisión Gestora señor Treco, recibió a los periodistas para decirles, que se había reunido la Comisión provincial por la mañana, con objeto de despachar asuntos de trámite y que mañana se reunirá la comisión Permanente de la Caja de Ahorros provincial y la Comisión de Hacienda.

Probablemente, dijo irá a Madrid al acto de la promesa una comisión de los gestores, sin que se pueda asegurar su marcha; lo único que puedo afirmar es que el señor Treco no va.

Por último recordó el señor Treco, que mañana a las doce formarán y desfilarán los miqueletes que van a Madrid por la plaza de Guipúzcoa.

UN TIMO

En la calle de San Juan se acercó a una señora llamada Manuela Oronoff un joven que llevaba en la mano un reloj dorado, con cadena y medalla, al parecer de oro, y quería venderlo a precio reducido, aunque le había costado 500 pesetas, pues iba a hacer un viaje y por quince duros se desprendría de ello.

Se acercó otra mujer, que aseguró que el reloj, la cadena y la medalla eran de oro, y don Manuela no vaciló en entregar al joven quince duros por todo.

Cuando fué a casa se encontró con que le había dado el timo.

UNA QUEJA DE LOS OBREROS PARADOS

Habiéndose presentado varios obreros parados que comen en los Comedores Económicos en el Hospital manifestaron que tenían el estómago perturbado por mala calidad de la alimentación que se les suministra, el médico de dicho Hospital, doctor Ayez-tarán, se presentó ayer en los Comedores y comió en los mismos, manifestando que la comida que se le servía era de excelente calidad.

SE AUTORIZA LA COLOCACION DE LA BANDERA NACIONALISTA

Parece ser que alguna persona oficiosa, dió esta mañana aviso en el Gobierno civil, de hallarse izada en la sociedad "Euzko Etxea" la bandera nacionalista, añadiendo que la gente que paseaba por el Boulevard, protestaba del hecho.

La autoridad mandó aviso para que se retirase la bandera, pero como no había motivo para ello, pues estaba autorizada y el domingo se hizo en los nuevos locales de Acción Nacionalista Vasca, se trasladaron al Gobierno civil los señores don Nemesio Arizmendi, don Andrés Irazoqui y don José María Aróstegui, para decir como así era en efecto, que nadie había protestado en el Boulevard contra la bandera izada en la sociedad Euzko-Etxea, y que creían tener perfecto derecho a izar la bandera en sus balcones.

Como el secretario político del señor Galarraga, les dijera que el hecho podía dar lugar a incidentes, que todos deben evitar, se le contestó que el único peligro de atención de orden público, estaba en ordenar que se arriase la bandera nacionalista, por que había en el Círculo cerca de doscientos socios, que ese sentirían molestados en su manera de pensar y en su ideología y que sabían los resultados que podía tener tal determinación.

El gobernador interino debió consultar el caso con Madrid, telefónicamente y la contestación debió ser satisfactoria, por que la bandera nacionalista ha continuado izada en los balcones del Euzko-Etxea.

NO QUIEREN, NI REGALADA, LA COMIDA

El gobernador interino señor Ponzio dijo a los periodistas que de los comedores económicos de Atocha habían avisado que no iba nadie a comer y temían que elementos díscolos, dificultasen el paso a los verdaderos necesitados. Por lo visto, los descontentos apostados en las calles próximas y caminos que conducen a los comedores de Atocha impidieron el paso a los obreros necesitados. Se enviaron unas parejas de Orden público y les distanciaron a los obstruccionistas, no ocurriendo nada más, por que llevaban órdenes de impedir toda coacción y sobre todo el estado de rebeldía, pero el hecho fué que los verdaderamente necesitados no pudieron comer hoy al mediodía.

Después hemos sabido que la determinación tomada por los elementos levantisos, obedecía a una represalia, contra los supuestos malos alimentos que se sirven en los comedores, y que cuantas personas prueban, encuentran en condiciones satisfactorias y muy poco comunes en esta clase de comedores.

Como consecuencia de una carta que el Alcalde de Villafranca de Oria ha publicado en "El Día" contestando a un comunicado del Gobernador, éste ha impuesto al citado Alcalde una multa de mil pesetas.

ALCALDE ENCARCELADO

El Alcalde no lo ha abonado y, por lo tanto, ha ingresado en la cárcel.

LAS DERIVACIONES DEL ASUNTO DE VILLAFRANCA DE ORIA

Como respuesta a la nota dada por el gobernador, el señor alcalde de Villafranca publicó una carta por la cual el gobernador le castigó con una multa de mil pesetas. Al negarse a pagarlas fué detenido y llevado a la cárcel de San Sebastián. Pero ha intervenido la Comisión de Alcaldes, que ha logrado ponerlo en libertad.

El primer teniente alcalde don Ignacio Arana ha enviado un telegrama al gobernador advirtiéndole a la carta del alcalde.

VIZCAYA

Bilbao, 8 (23.15)

REGRESO DE UNOS COMISIONADOS

Los concejales señores Badosa y Nadal, que fueron a Madrid con el Alcalde, para gestionar la resolución de algunos asuntos que interesan a Bilbao, están de regreso.

El señor Badosa, ha dicho a los periodistas que muchos de los asuntos que gestionaron, serán resueltos en sentido favorable a Bilbao. El referente al puente de Begoña, se resolvió de acuerdo con los deseos expresados por el Ayuntamiento.

Ha añadido que el Gobierno concederá una subvención a la Sección de Instrucción Pública del Ayuntamiento.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "
Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 65 años a capital o dote y a capital reservado.— Rentas inmediatas.— CAPITALS HERENCIALES.— DOTES INFANTILES.— HOMENAJES a LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
Alasua - Aoz - Arriba - Caparros - Cascante - Cortilla - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leizaola - Lodosa - Logroño - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa

Acercado del asunto referente a la cesión de los terrenos del cuartel de La Casilla, no se ha atrevido a predecir nada.

LAS FUERZAS DE MIÑONES

Hoy ha visitado al Gobernador civil interino, el capitán jefe del Cuerpo de Miñones de Vizcaya.

Este le ha dado cuenta que mañana saldrán para Madrid las fuerzas de Miñones que tomarán parte en el desfile militar, con motivo de la toma de posesión del presidente de la República.

SE TRABAJA CON NORMALIDAD

El Gobernador civil interino ha dicho a los periodistas, que en Altos Hornos y en los demás talleres, se trabaja con normalidad.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El Gobernador civil señor Calviño, ha conferenciado por teléfono con el que ejerce el cargo accidentalmente, y le ha dicho que mañana se propone estar de regreso en Bilbao.

DIPUTADOS A MADRID

Mañana saldrán para Madrid, acompañando a las fuerzas de Miñones, los diputados señores Carabias y Camarero. En la capital de España se les unirá don José Madariaga.

Estos aprovecharán su estancia en la ex corte, para gestionar la resolución de algunos asuntos que interesan a Vizcaya.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Hoy se ha celebrado la festividad de la Inmaculada, con el mayor esplendor. El comercio, en general, ha cerrado sus puertas. Algunos comerciantes han abierto sus establecimientos, pero han sido denunciados, ya que según contrato firmado con los comités paritarios, la fiesta de hoy debía de guardarse.

INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES

En el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros se han registrado algunos incidentes, pues muchos alumnos que querían respetar la festividad de hoy, no han entrado a clase y han impedido que otros lo hicieran.

Ha intervenido la fuerza de Seguridad y la Guardia municipal.

ALAVA

Vitoria, 8 (23.00)

LA FIESTA DE HOY

Se ha celebrado la festividad de la Inmaculada en la misma forma que en años anteriores.

El comercio ha cerrado sus puertas. No se ha trabajado en fábricas ni talleres.

NO HA HABIDO SESION

El Ayuntamiento quería celebrar hoy sesión, pero los Concejales de la derecha han anunciado que no acudirían en razón a la festividad del día.

Los de la izquierda, por su parte, han alegado que no habían estudiado

La festividad de la Purísima Concepción

Aun cuando ayer no era OFICIALMENTE día de fiesta, sin embargo Pamplona la celebró todavía con más entusiasmo y esplendor que los años anteriores.

El comercio entero cerró sus puertas, descansaron los talleres, los templos desde la mañana se llenaron de fieles, y los balcones de la ciudad se engalanaron.

Mas donde se exteriorizó con mayor solemnidad la gran fiesta del día fué en la Catedral.

Celebró el Santo Sacrificio, el señor Obispo de Pontifical, dando después la Bendición Papal a una muchedumbre jamás conocida.

Las amplísimas naves de nuestro grandioso templo eran incapaces para contener los miles de fieles que se apretujaban en ellas.

Y tengan en cuenta que no hubo necesidad de hacer ni siquiera una alusión a la solemnidad religiosa ni en la Prensa ni en ninguna parte, para que acudiesen a ella los católicos pamploneses.

El espectáculo fué realmente emocionante y confortador.

A la salida el aspecto que ofrecía la calle de la Curia y próximas era imponente.

La concurrencia, que tardó en desfilarse más de media hora, fué una prueba de que palmaria de los sentimientos religiosos de nuestra ciudad... muy reverencia, eso sí, muy oscurantista, muy religiosa, pero que todavía se encuentra a cien codos de elevación sobre esos poblaciones semiberberiscas o berberiscas del todo, cuyos habitantes tienen que venir a este país para saber que el agua sirve para lavarse, y que las calles pueden adoquinarse y ser barridas todos los días.

El espectáculo fué realmente emocionante y confortador.

A la salida el aspecto que ofrecía la calle de la Curia y próximas era imponente.

La concurrencia, que tardó en desfilarse más de media hora, fué una prueba de que palmaria de los sentimientos religiosos de nuestra ciudad... muy reverencia, eso sí, muy oscurantista, muy religiosa, pero que todavía se encuentra a cien codos de elevación sobre esos poblaciones semiberberiscas o berberiscas del todo, cuyos habitantes tienen que venir a este país para saber que el agua sirve para lavarse, y que las calles pueden adoquinarse y ser barridas todos los días.

La Voz de Navarra

Se vende en

- MADRID: Puerta del Sol (frente al Bar Flor) Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.
- Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32.
- Kiosko "EL LIBERAL", Puerta del Sol.
- Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá, BARCELONA: Biblioteca Estación del Norte.

debidamente los asuntos que iban a tratarse.

Por lo tanto la sesión ha sido aplazada.

PETICION DENEGADA

Hoy han visitado al Alcalde los obreros de la brigada municipal causantes principales de los últimos sucesos.

Le han dicho que los informes publicados acerca del suceso no son ciertos, y le han pedido que se les aborrecen los jornales de los días que no trabajaron.

El Alcalde ha denegado la petición de entrega de jornales.

PARA SOLUCIONAR EL PARO

El Alcalde ha dicho a los periodistas que para remediar la crisis de trabajo iban a comenzarse las obras de construcción de la carretera de Ullibarri Los Hulleros.

MALAS IMPRESIONES

Ha regresado de Madrid el señor Castrejuna, que en nombre de la Comisión gestora, gestionó la devolución de las cantidades anticipadas por Navarra y Alava para la construcción del ferrocarril Estella-Vitoria.

El señor Castrejuna ha traído muchas malas impresiones. Dice que de la conversación que sostuvo con un Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento dedujo que en los presupuestos del Estado para 1932, no se incluirá la partida correspondiente.

Parece que este asunto lo gestionarán los diputados a Cortes.

LA BATALLA DE ORIAMENDI

Novela anecdótica de la primera guerra civil (1835)

"por Martín de ANGUIOZAR"

(Continuación)

—No, Pedro, no; no son como nosotros. Ellos son intrusos en esta polémica nacional; unos aventureros de todas partes de Europa amparados en pabellones extranjeros; mercenarios invasores que al llamado del gobierno de Isabel II, impotente para conseguir por sí la victoria que se le escapa, acuden a combatir a españoles en el propio terreno español. Esos extranjeros son nuestros verdugos. Yo les odio, como Fernán. ¡Asesinos!

—¡Madaleno!... Son auxiliares...

—¡Por Dios!

—¡Verdugos que quieren degollar a nuestros hermanos!...

IV

LOS ISABELINOS EN ORIAMENDI

El 40 de marzo de 1837, Laey Evans con Rendoy y Jauregui ("El Pastor") dejó a San Sebastián, pasó por Alza, ocupó los pinares de Ametzagaña y avanzó por Astigarraga y Ergobia. Al mismo tiempo, la mitad de las columnas isabelinas siguió la orilla derecha del río Urumea para atacar a Oriamendi y tomar a Hernani, villa con tres reducidos y siete cañones. Las casacas rojas de Inglaterra relucían en su color de langostino. Desde las alturas mirábase con odio reconcentrado y desprecio.

A los seis batallones guipuzcoanos que teníanlos, el general en jefe carlist-

ta agregó dos batallones vizcaínos y uno navarro. Don Carlos se presentó en Andoain con el batallón de guías de Alava y la compañía de alabarderos. Allí, algunos oficiales tuvieron el honor de besarle la mano. Cerca de Astigarraga recibimos al enemigo con la punta de nuestras bayonetas. Nos mandaba Guibelalde. En Txoritokieta y San Marcos les rechazamos igualmente. En Andoain perdimos la posición a la tercera carga sufrida; pero, lanzados a la bayoneta, recuperamos la altura. Cuatro veces más nos atacaron allí los aliados, y otras tantas fracasaron. La pelea duró todo el día. Tuvimos quinientas bajas; menos que el adversario. En San Sebastián se seguían con ansiedad estas operaciones. Pero Mendía estaba alerado y creyó en un castigo del cielo.

Durante los días siguientes menudearon las escaramuzas, llegando los de la Reina hasta cerca de Oriamendi, cuyo reducido quedó desamparado por sus conductos. Don Pedro de Iturriza, general en jefe, tuvo que desprenderse del 6.º de Guipúzcoa para reforzar al infante don Sebastián que se hallaba en Lecumberri.

Aun perdiendo terreno ante la superioridad numérica de los del gobierno de Madrid, iba Iturriza repliegándose defendiendo el terreno palmo a palmo. Jauregui, el mismo a quien enseñó a

leer Zumalacárregui, llegó hasta el pie de Oriamendi y otras fuerzas cercaron el fuerte por los costados, recibiendo una lluvia de metralla y de fragmentos de peñascos. La fortificación fué tomada a la bayoneta después de una terrible lucha cuerpo a cuerpo. Los legitimistas nos tuvimos que retirar quebrantados, pero en orden. ¡Ya no era nuestro Oriamendi! En Hernani la noticia causó enorme sensación.

Al saber que habíamos perdido Oriamendi, lloró amargamente Madaleno. ¡Lloraba por Fernán! Se dirigió a la iglesia de Santa María.

Al entrar en el templo, un señor de edad le miró con los ojos aumentados de sus curiosos impertinentes. Una claridad muy tenue alumbraba las bóvedas. La atmósfera en el interior era agradable y tibia, y se respiraba el casi imperceptible aroma de incienso que aún flotaba en el aire. Aquel recinto de la quietud de las capillas angustas en que tiemblan las llamas de las lámparas, infundían como una dulzura espiritual y un bienestar físico y moral a que se transportaban las imaginaciones. Bajo la nave central, algunas mujeres enlutadas, silabeando indolentes las palabras del Arcángel, mauseaban las cuentas del rosario. Frente a un altar lateral, un presbítero oraba piadoso, y un monago irreverente sacudía el polvo del retablo. Madaleno hizo una pausa, breve delante de un Nazareno que la pálida luz de los cirios hacía más doliente y se postró ante la capilla de la imagen tradicional de la Virgen del Coro. Allí ajena a las miradas de las beatas, transportaba en actitud fervorosa, su alma entristecida, elevó una plegaria de devoción ardiente. Desde que aquel amor había nacido en Madaleno, jamás se había dirigido a las efigies de los santos de su predilección, sin que su pasión por Fernán se acrecentara y se avivase. Cuando volvió a la realidad, a su vera el señor de los anteojos impertinentes re-

zaba a media voz la letanía. Madaleno giró el rostro hacia el feligrés. Era el tutor de Fernán.

Se ha dicho que los templos tienen dos clases de adoradores, el creyente y el artista; el creyente adora la Divinidad, ve en la iglesia la casa de Dios y, adentrándose en lo sobrenatural, se posterna y ora; el artista, admira la obra del hombre, contemplando con ojos humanos el monumento, se extasia ante la belleza de sus líneas y, retrotrayendo la mirada, medita sobre las edades huidas que la braron la piedra valorándola con el estilo. El artista, embebido en estos pensamientos, siente dulce afioranza por todo lo que fué el pasado del edificio e, intermudiándose en su presbítero, despierta en él ese sentido místico que amida en toda alma de artista.

LA BATALLA DE ORIAMENDI

El infante don Sebastián, jefe de las fuerzas tradicionalistas, decidió caer sobre el cuerpo de ejército de Evans. El infante dijo que si perdía aquella batalla se pegaba un pistolazo.

El plan de Evans había ido desarrollándose del siguiente modo: tres batallones ocuparon la calzada frente a Oriamendi, amagando un ataque contra Lasarte para llamar la atención de las fuerzas carlistas situadas en Hernani; otros tres batallones suyos atravesaron la bahía de Pasajes y atacaron a Lezo, haciéndolos creer que aquel era el objetivo que perseguía; mientras tanto, Evans avanzó con el grueso del ejército por el centro.

Replegadas las avanzadas carlistas sobre Hernani, la línea liberal formaba un ángulo cuyo vértice era Oriamendi, extendiéndose por la izquierda a las cimas sobre Astigarraga y por la derecha al alto de Arriarte. Cuando don Sebastián llegó a Hernani desde Puento la Reina en Navarra con nueve batallones, ya no conservábamos más que las

alturas atrincheradas de Santa Bárbara y un reducido que las ligaba con el pueblo. Entró don Sebastián precedido por el 6.º de Guipúzcoa, conocido con el nombre de "Batallón de Madera", porque en una acción se había presentado a primera línea de ataque armado de palos. En Hernani me incorporé a ese cuerpo, donde debía cubrir una vacante de capitán.

Resultaba una posición formidable la que poseía el ejército anglo-isabelino, defendida por una numerosa infantería y artillería. Se iba a combatir en toda la línea. Los carlistas apoyaban su izquierda en el Campo Santo y su derecha en Ergobia. Iturriza y Sopena forzaron el puerto de Astigarraga atacando a la izquierda liberal. Los brigadieres Iturriza y Quiroz se echaron sobre la derecha del enemigo, mientras el centro se hallaba a cargo de Villareal. Los jefes de brigada Alza y Goiri secundaban estas operaciones.

El capellán del 3.º de Alava, con un crucifijo en las manos, puesto al frente del batallón y descubierta la cabeza, exhortó a sus soldados a vencer o morir; instantáneamente y como un solo hombre, postráronse todos de hinojos, recibiendo la bendición del anciano sacerdote.

Con seis compañías de nuestro 6.º de Guipúzcoa tomamos en una carga a la bayoneta el alto de Berbizana. Oidien nos mandaba con un entusiasmo admirable, arengándonos y nos posesionamos del campo enemigo como si nos halláramos en una parada militar. Quisi mos demostrar que sabíamos también tomar posiciones arma al brazo y sin inmularnos. Entonces el 6.º de Guipúzcoa cambió de apellido: se le llamó "Batallón de Acero".

El 4.º de Alava echó a bayonetazos de una posición a un batallón británico y a otro español. Villareal mandó a sus tropas "arma al brazo" y, con un palo en la mano, llevó el desorden del enemigo. Evans iba perdiendo las po-

siciones conquistadas. Inició su derrota el haber cedido los batallones que desde un lugar dominante defendían el puente de Ergobia, al ver que un batallón alavés forzó el paso colocándose a retaguardia del flanco liberal. Ante el heroísmo de Villareal, venciendo toda resistencia, consiguió darse la mano con las fuerzas de Sopena, remanando juntos el ataque y llevando la confusión al contrario.

Cada posición era tomada a paso de carga. Los cadáveres ingleses marcaban los sitios que habían defendido. El soldado José Artega, de nuestro 6.º de Guipúzcoa se apoderó a viva fuerza de la bandera del 9.º regimiento británico, no sin recibir un golpe de sable del jefe que la embotaba y que perdió la vida.

Cinco horas de fuego y de cargas al arma blanca redujeron a los aliados a las alturas de Oriamendi. Entusiasmados, nos lanzamos al grito de "Aurra, munitillak", y el isabelino desalojó el fuerte haciendo volar el polvorín. Cuando se disipó la neblina que produjo la explosión, en lo alto se asomaron las banderas blancas y las bayonetas tradicionalistas, ¡Oriamendi volvía ser nuestro!

¡Que no se diga que Fernán Insan-

Retirábanse en espantosa confusión. Dejábamos de lado a los enemigos españoles sin querer saciar en ellos nuestra venganza; tan solo nos interesaban los británicos, tras los cuales corríamos matando y despojándoles de sus guerreras coloradas que poníamos sobre nuestros hombros. La persecución fué sañuda y correspondió al odio que aquellos invasores habían sabido inspirarnos.

La batalla terminó en un crepusculo mareado teñido en rojo vivo de amapolas; y Marzo es mes que en el País Vasco permanece aún a las postremas del invierno. ¡En aquel día invernal (Continuará)

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA amplio y hermoso local, propio para garage o almacenes, en Paulino Gabañero 4. Informes Portuaria.

EMPLEOS

SE NECESITA sirvienta formal, con buenos informes, será bien retribuida. Informar en: Navarrería, 37, primero, derecha.

OBRAJO 20 años, práctica en tueste café, velas a rueda, azucarillo. Chocolates, Fideos, Pasta Sopa, desea colocación. Informes Adornó.

SE OFRECE un panadero bien puesto en el oficio y chófer 23 años de edad. Para informes al Corresponsal Puente la Reina.

MUJER se ofrece para poca familia. Informes: Viuda de Lorente, Panadería, Tafalla.

SE OFRECE albañil para toda clase de trabajo, lo mismo para Pamplona que para Isora. Dirigirse a Bienvenido Martínez, Tejería 17, cuarto, dcha.

PASTOR: Se necesita uno de buenas referencias, con familia. Informes: Cruz Senosiain, Obanos.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajecitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 23, segundo.

VENTAS

SE VENDE yegua, para informes: Tejería, 12.

"FORD" conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado, se vende. Dirigirse a Jesús Martínez, Pamplona.

ESTUPENDO perro sabueso, caza admirablemente, vende José Oneca, en Villanueva, Aezcoa.

SE VENDE carpintería usada en buen estado, Asurmendi y Compañía, San Francisco 8, tercero.

HERMOSA máquina de coser, se dará barata. Jarauta, 3, Panadería.

PIANO en estado seminuevo, vendo en buen precio o cambio por harmonium pequeño. Dirigirse A. Azpilicueta, Villatuerta.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

HUERTA en el camino de Abejeras, con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadío, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L. Mayor, 25, primero.

SE DESEA vender sin intervención de Agentes, dos casas en Pamplona que producen el 7 por 100 libre, una de reconstrucción reciente en calle Géntrica, su precio 80.000 pesetas; y la otra en calle Jarauta, 38.000. Informes en Administración.

VENDO camioneta "Fiat" 501, 10 H. P., propia reparto pan; un bravant núm. 1 Ajuria, seminuevo. Venta de Ucar.

SE VENDE una hermosa huerta con árboles frutales, con dos barracones, cuatro grifos de agua, a dos minutos de la capital, por ausencia. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

GANAS: "Citroen" 5 H. P. "Donnet" conducción interior; 10 H. P. "Erskine" conducción interior. Todos ellos perfecto estado y en marcha. José Ubanel, Tafalla.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Miegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

MESAS camilla desde ocho pesetas, cajas brasero, tubos, paletillas, alambres y braseros. Mañeta, 13, tienda.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra, para dos amplias familias, rentando actualmente 130 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego —, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo finca segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas. Treinta postes (certificados), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 uno Perra joven, raza BROK, (pastores) 25 pesetas. Informar en Administración.

ABAJA la subsistencia. ¿Queréis comer pimientos buenos y baratos en el Nuevo Ensanche? Encontraréis en casa de Isidro, a 4.50 pesetas ciento para asados, y a 3.00 pesetas para viñagre. Docena a 0.40 y 0.60 pesetas. Iturralde y Sui, 8, tienda.

"CITROEN" conducción interior, cuatro plazas. Informes: Pascual Iriarte, San Nicolás, 35 y 37, Tocinería.

OCASION: Se vende gabinete y comedor completos y dos camas inoxidable. Todo nuevo. Jarauta, 3, primero, centro.

SE VENDEN varias fincas de regadío en Puente la Reina y casas; una casa en Estella y dos en Burlada. Informes Jarauta, 2, segundo, derecha.

VENDO casas en Pamplona y extramuros, con buena producción, desde 22.000 pesetas, hasta 300.000. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, dcha.

SE VENDE gramola seminueva, sonoridad perfecta y buena presentación, con treinta discos variables. Dirigirse a Anastasio Ayerbe. Irurzun, Navarra.

SE VENDE de ocasión, una moto con sidecar, "Harley" de 9 H. P., en condiciones de precios y calidad. Darán razón: Martín Extremera. Barrio La Rochapea.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 500.000 pesetas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

CASA y huerta-jardín, barrio de San Juan, se desea vender o alquilar. Informes: Bergamín, 7, tercero.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Forio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDE un hermoso toro suizo, de 30 meses, para semental. El interesado Martín Flores, en Arbizu, Navarra.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan. Paulino Gabañero 18

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc., Ciudadela, 13, segundo.

CAMBIO coche "Citroen" 4 asientos, 10 H. P., y camioneta rápida 1.000 kilos. Hijos de Francisco Astia, Maquinaria agrícola, barrio de San Juan.

GANGA: Marcel o al agua con el corte de pelo, 1 peseta, estos trabajos por dos oficiales. Idem por el maestro, Marcel o al agua, 1.50. Corte de pelo 0.60. Se dan lecciones de todas clases de ondulaciones. Zapatería, 7.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni molesta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened a poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, tened que visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS** únicamente el **VIERNES** próximo día 11 del corriente, de 9 a 4 solamente. — En Zaragoza, el día 10, en el Hotel Oriente (Coso, 13) y en Logroño, el día 12, en el Hotel París. **NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT"**.

Lo más nuevo en
CONSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coke
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 34.—Tel. 2074
Pamplona

Jarabe Aitona
Pastillas Aitona
Calman la tos en el acto

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que se venden por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 15 bis.
Teléfono 2221

Dr. J. Ezquieta Arce
Especialidades del corazón y pulmones
RAYOS X
Calle 41, 11 PAMPLONA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfame como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

CAMISERIA CAMINO
En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 45, Pamplona

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para recauchutar sus cubiertas

LAU
VICORIA
Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

ZENITH SUPERHETERODYNO
7 VALVULAS
Zenette
PENTODO MULTI-MU
10 VALVULAS
Entre los muchos aparatos de Radio y Radio-Fonógrafo similares lanzados al mercado en Europa y América, ninguno supera ni aun iguala a estos en pureza de sonido, selectividad, potencia y alcance. Con estos aparatos, pueden oírse varias emisoras de onda corta americana. **CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA NAVARRA Y GUIPUZCOA**
ARILLA Y C.ª
Pamplona San Sebastián
Zapatería, 58 y 62 San Martín, 22

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50-2.ª Pamplona

RADIO
Super Eléctrico
6 válvulas
Pesetas 454
F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

Las Gallinas
Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1920).
VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella. (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.
DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.ª
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 72, 1.ª—Pamplona

AVICULTORES
Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, cáscara para cocer pimientos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a
MATTHS-CRUBER
APARTADO N.º 185—BILBAO

JEAN PARIS
LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
25 cms a 15 cms a UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
GASTON D'ARGY

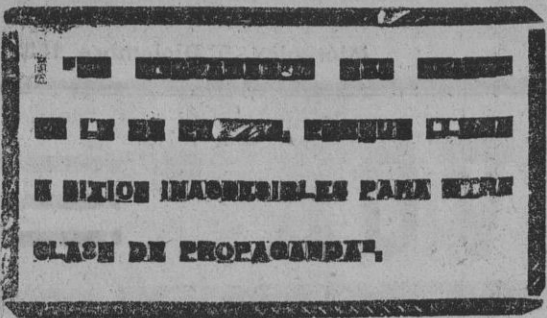
TRINCHERAS
Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcarate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chapitelá).

Enfermedades de Automóviles
Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot"
Garage MORENO
Amplios locales Puertas entrada y salida
Servicio de engrase
AMAYA 9 TELEFONO 1718

Motores Siemens
Los más conocidos
Propaganda Comercial
Anuncios en **AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.**
Rótulos luminosos cubistas.
DELEGACION EXCLUSIVA DE **La Voz de Navarra**
Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

NESFARINA
Este excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.
NUM. 1.—MEHO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.
PRECAUCION! No se NESFARINA cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre. La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, asesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

MUEBLES Elósegui
ECONOMICOS Y DE LUJO
Almacenes: San Antón, 19
Fábrica: Navas de Tolosa, 87



PRECIOS DE SUSCRIPCION	
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.	
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7.50; seis meses, 15; un año 30.	
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.	

Movimiento nacionalista

EN EUSKO ETXEA, DE TAFALLA

Celebróse en este centro la anunciada conferencia de propaganda nacionalista.

El salón se hallaba abarrotado de público, que tuvo que agolpase en los pasillos para escuchar a los oradores. Asistió una nutrida representación del sexo débil.

Presentó a los oradores un niño de diez años que, con un aplomo propio de una persona de edad, leyó una cuartilla, siendo calorosamente aplaudido.

DISCURSO DE LA SEÑORITA FERNANDEZ ZABALETA

Empieza la señorita Fernández de Zabaleta saludando a las mujeres de Tafalla en nombre de Emakume Abertzale Batza, de Iruña, y demostrando una gran satisfacción por el movimiento femenino a favor del nacionalismo que se advierte en esta ciudad.

Mujeres de Tafalla — les dice — no sólo os habeis desvaivando, sino que os habeis desnavarizando. Por causas de que no sois culpables, entre las cuales se encuentra la labor de cierta Prensa que no ha tenido más misión que matar el espíritu navarro, el espíritu vasco, habeis estado expuestas a encontraros sin defensa, ya que en estos momentos solamente el amor a Navarra puede salvarnos, para hacer frente a la crisis horrible que nos amenaza. Pero afortunadamente quedaba algo del espíritu, y el Nacionalismo lo ha reanimado dando lugar a ese magnífico resurgimiento de la Ribera a favor de esa doctrina salvadora de Sabino de Arana, que cuenta ya con tal vigor, con tal vida, con tal fuerza avasalladora, que no podrá contra ella ni las malas artes de unos ni las audacias de ciertos minoristas de ayer cometió el sacrificio de hacer pedazos la bandera de Navarra como harían pedazos de Navarra, si prevalecieran sus doctrinas; y prevalecerán si no nos aprestamos a la lucha con el grito de viva Navarra en nuestros labios. (La señorita Fernández escuchó a la terminación de este párrafo, una merecida ovación).

Habló después del aspecto político de las asociaciones de "Emakume" que tienen como lema "Jaungoikoa eta Lege Zarra". Dios cuyo sentimiento es innato en el corazón vasco, y la facultad de gobernarlos para defender el sentimiento de Dios en el corazón de nuestros hijos y el sacrosanto tesoro de la familia vasca.

Pero, sigue diciendo nuestra conferenciante, — para mí lo esencial es la formación de la mujer vasca, la educación de la mujer vasca que llevarán a cabo estas asociaciones de mujeres patriotas.

Vosotras mujeres de Tafalla, necesitáis empezar por conocer a Euzkadi para amarlo. Habéis de convosceros de que sois vascas, tan vascas como las marineras de Bermeo, de Orío, o las mujeres de Burguete o de la Aezcoa, tenéis que saber que el euzkerá es una lengua maravillosa, objeto de estudio de todos los sabios, que las costumbres, la música, los juegos y los bailes de los vascos, constituyen un tesoro de valor incalculable.

Tenéis que haceros muy mujeres y muy vascas. Que el día que el Nacionalismo cuente con madres que al dar el ser al hijo le inoculen, le inyecten, le infundan el ideal sabianismo, el triunfo de nuestras convicciones es seguro, porque habremos hecho una Euzkadi nueva, en la que todos sus hijos amen la libertad y la merezcan, para su pueblo.

Ahmó a las mujeres de Tafalla para que se constituyan inmediatamente y les hizo ver la gran misión que pueden llevar a cabo, siendo el ejemplo y la norma de las mujeres de la Ribera que siguiendo sus pasos se irán agrupando en esas asociaciones que tantas ilusiones han hecho concebir a cuantos aman a Euzkadi.

La señorita Fernández Zabaleta fué interrumpida varias veces por los calorosos aplausos que se le tributó, aplausos muy merecidos.

DON MANUEL DE IRUJO

La presencia del orador en la tribuna es acogida con una gran ovación de simpatía.

Saluda a la culta, liberal y navarra ciudad de Tafalla, una de sus abuelas y modelo de educación cívica, de tolerancia al ajeno parecer, de respeto a todas las ideas, a todas las predicaciones, a todos los credos, ciudad que practica la libertad sin dar patentes ni otorgarse la exclusiva, como lo hacen organizaciones políticas dominantes, cuya norma es la de "viva la libertad y muera el que no piense igual que pienso yo".

Dice que su presencia en la tribuna pública obedece al mandato de la organización nacionalista, que ha dispuesto que acompañe, sirviendo de marco, a la primera manifestación femenina con la que, las mujeres de la patria, representadas en la señorita Julia Fernández Zabaleta, hacen su presentación en la escena de la política.

En reiterados párrafos se extiende acerca de lo que es democracia, libertad y civismo, de las obligaciones que nos unen a la colectividad, y derechos que podemos y debemos exigir de la misma.

Afirma que, el nacionalismo no es sectario, intolerante e incivil, ni lo fué jamás. Que nosotros empezamos por

consignar nuestro respeto a todos, y por eso podemos exigir de todos el suyo para nuestras manifestaciones.

En un párrafo lleno de calor, se ocupa del acuerdo de la Corporación que en los actuales momentos rije los destinos administrativos del país, suspendiendo la fiesta de Javier, cuya figura examina como vasco, como navarro, como cristiano y como hombre universal, vasco de raza, navarro de nación, cristiano símbolo de la caridad y de la exaltación evangélica, y hombre digno de la veneración, del recuerdo, del afecto y de la admiración del mundo.

Sigue examinando los acuerdos del Gobernador, para el cual dice, como para toda la autoridad constituida, guarda sus respetos, pero que, no ha sabido mantener los prestigios del poder, llevándolo a declarar desorden público la invitación de cinco alcaldes a los restantes de Navarra, para que acudieran a la fiesta religiosa de Javier.

Esos vientos — dice — de intolerancia, de sectarismo y de falta de civilidad, traen las tempestades que padecemos. La primera es el hecho intolerable, indigno y bochornoso, de que, un grupo de hombres, entre los cuales se veían concejales de la capital de Navarra, arrancara, destruyera y quemara la bandera de Navarra, a los acordes de "La Internacional".

Y vientos de esos son — continúa — los que arman a los pistoleros en el desconocimiento del ajeno derecho, para acometer y matar vilmente ayer en San Sebastián, a Cayuela, el honrado tafallés, que dió su vida por defender su deber y la caja a su honorabilidad confiada.

Con estos motivos el orador se detiene en diversas consideraciones del sentido de la libertad, del deber y del espíritu de democracia y civismo.

Nosotros, los nacionalistas, — dice, — combatimos a la Dictadura, porque significaba la negación de la libertad individual y ciudadana, pero, supimos aplaudirla cuando devolvió los montes a Navarra, cuando fundó la Confederación del Ebro, y cuando actuó en bien del Estado y del país.

Combatimos al socialismo, que en sus esencias plantea los lemas de destrucción de la Religión, de la Familia y de la Propiedad; pero, nunca rechazamos — dice — las peticiones que, los mismos que hoy irrumpen en nuestros actos de propaganda, hicieron sobre derechos desconocidos del pueblo y sobre atención a los mismos. Ahí están los expedientes en que, intervinimos en la Diputación, cuando los vientos no soplaban de cara al socialismo; y en ellos está la mejor prueba de que, supimos siempre cumplir con nuestro deber poniendo nuestro esfuerzo en favor de la causa de la justicia, fuera quien fuere, el que la demandaba de nosotros.

Continúa el orador exponiendo puntos de coincidencia y de separación con el sistema que nos gobierna, que no puede merecer nuestra adhesión por ser sectario, incivil, ateo, materialista, desconocedor de los derechos de la Iglesia y de nuestro país, modelo de desconcerto, plagado de vicios, de encefusismo y de dictadura socialista; pero que, — dice, — encontró nuestro aplauso en cuanto que, garantizó la libertad de prensa, redujo al ejército a su misión de defensa del país, separándolo de influencias morbosas en la política y proclamó en derecho la vigencia de las libertades y los prestigios individuales, aunque ello no haya sido óbice para que, la Ley de Defensa de la República, los haya mediatizado, haciéndolos depender del arbitrio de un gobernador. La monarquía nos llevó del caciquismo a la dictadura; y la república nos trae de la Dictadura al pretorianismo.

Al llegar a este punto, — dice — es obligado hacer una distinción que merece la conducta seguida recientemente por los Diputados de la izquierda vasca, no sólo por los navarros, sino por todos los vascos, que, al votarse el artículo 145 del proyecto constitucional, supieron unir su voz y su gestión a las peticiones catalanas, logrando que, el artículo desapareciera del texto aprobado, de modo que, la Ley Paccionada y los cuerpitos económicos de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, que recuerdan los derechos históricos en la actual autonomía administrativa de la Euzkadi peninsular, puedan subsistir dentro del Régimen Republicano. En el mitin de la Plaza de Taros — dice —, denuncié la conducta antipatriótica de algunos de esos diputados, que sirviendo a diferencias de partido u orientación, había llevado al Congreso de Madrid nuestros trapos sucios. Hoy tengo que proclamar la satisfacción con que ha de anotarse el hecho, de que, como Diputado vasco, todos ellos, cumplieron con su deber de defender nuestra autonomía vigente. Y para ese gesto de buena política, pido un aplauso de todos.

En largos párrafos que no podemos recoger, se ocupa del momento actual. Se dirige a las izquierdas y a las derechas. A estas últimas les dice que, Navarra no encontró jamás en Madrid apoyo a sus derechos, porque, nunca la libertad se obtuvo por generosa cesión del tirano, sino por exigencias

EN OLITE

Inauguración del Círculo Católico Agrario

La temporada atrás, cuando todo era confusión y agitación, debido a unas prédicas, tan constantes como insinceras, que dieron motivo a que en la antigua Corte Navarra triunfaran las izquierdas en las elecciones municipales — triunfo que sorprendió, porque nadie sabía que existieran tales izquierdas —, se creyó, en unos momentos de pusilanimidad, de un pesimismo circunstante, que en aquella tan navarra por autonomía y tan tradicionalmente católica, se había asediado un golpe de gracia al sentimiento religioso por un increíble avance de la impiedad.

Pero, afortunadamente, no ha sido así. Han bastado unos meses de calma y sosiego para que las aguas vuelvan a su cauce y todo recobre su estado normal, su vida cristiana y tradicional. Ayer, el vecindario de Olite rindió un homenaje espléndido, hermoso, a María Inmaculada, como acaso no se había visto nunca, y no se dió la menor nota discordante. Con decir que el Ayuntamiento de izquierdas fué el que encargó el orador sagrado y el que, por tanto, abonó sus honorarios, y que el Alcalde presidió la función religiosa, creemos que es el comentario más elocuente que se puede ofrecer en elogio de la navarresísima ciudad de Olite, que ha demostrado, plenamente, de modo rotundo, que no admite lugar a dudas, que su fe se mantiene pujante y que el amor a María Inmaculada es tan grande como lo pudo ser en los más gloriosos días de sus pasados tiempos.

Por la mañana, temprano, hubo misa de comunión en la hermosa Iglesia de los PP. Franciscanos, y fué tal la concurrencia de personas que se acercaron a la Sagrada Mesa, para fortalecerse con el Pan de los Angeles, que duró más de hora y media, y eso que intervinieron en la administración de la comunión dos religiosos, y aún mucha gente (tuvo que marchar a comulgar a otras iglesias).

del derecho invocado por el oprimido, con todos los poderes de la naturaleza que es obra de Dios, que hizo a los hombres y a los pueblos distintos, con su hecho diferencial que es el que constituye la nacionalidad, la patria, la razón de su existencia y el motivo distinto de su aportación a la obra maravillosa de la socialización y del progreso humano, que es hijo de la concurrencia de todos los pueblos al acervo común de la cultura universal.

Más demasado a Palencia y a Salamanca, dice, y no es de ahí donde nos haya de venir la liberación. Como católicos, debemos apoyarnos en todos los que proclaman como ley de sus conciencias las doctrinas de Cristo, sin pretender hacer estanco de la Religión, ni dar patentes de catolicismo, ni ser más papistas que el papa; sirviendo a nuestras creencias con la honradez, la lealtad, el valor y la consecuencia que exijan en cada caso las circunstancias. Como amantes de la libertad, deben ser nuestros amigos, cuantos la proclaman como regla de sus actividades: sin libertad no podríamos jamás hacer la petición de nuestras reivindicaciones, que son hijas de la Ley de la naturaleza que creó libres a los hombres y a los pueblos. Como navarros, como vascos, cuantos quieran el progreso, el bienestar y la cultura de nuestro pueblo, deben contar con nuestra ayuda, con nuestra cooperación y con nuestro esfuerzo. Porque, nosotros no somos agrarmentes ni beamonteses, carlistas ni liberales, monárquicos ni republicanos, somos vascos, somos navarros, queremos vivir libres para Euzkadi y que Euzkadi viva libre para Dios. Esos son — dice — nuestros Fueros, los proclamados en la Gamazada, cuando Sabino Arana, el fundador del partido Nacionalista, desplegó por vez primera en Castella nuestra bandera nacional, la que Navarra llevó a las Cruzadas, la bandera bierquifera, cuyo primer lema fué la de gritar como todos los navarros reunidos en el corazón de nuestra Ribera vivan los Fueros de Navarra.

No zaguamos pues, por tercera vez en el error que tan caro hemos pagado en nuestra historia. Por mirar a Castilla perdimos la independencia en 1512. Por mirar a Castella perdimos los Fueros en 1839. Por mirar a Castilla podemos perder el momento precioso y trascendental en que vivimos ahora.

Termina haciendo un examen concreto de las soluciones nacionalistas en terreno religioso, social, agrario, político y económico y demostrando que sólo con las doctrinas nacionalistas, podemos hacer vivir en la conciencia del pueblo vasco, del pueblo navarro, la vida de Cristo en el alma, la de la patria en el corazón y la de la humanidad en nuestra aportación a la cultura universal.

El señor Irujo que ha sido aplaudido muchas veces es objeto de largas ovaciones que se suceden unas a otras y que corren con un viva Navarra que contestan todos en medio del mayor entusiasmo.

Fué un acto soberbio, magnífico y emocionante.

A las diez de la mañana se celebró en la misma iglesia la solemne función religiosa, que fué presidida por el Alcalde y el Ayuntamiento.

El templo estuvo atestado de fieles, predicando el virtuoso sacerdote de la localidad don Bernabé Comborain, que cabió las glorias de María.

A continuación se organizó la grandiosa procesión, que recorrió las calles de la Ciudad, tomando parte todo el vecindario.

Fué una hermosa manifestación, como pocas veces se ha visto en Olite, tras las que se hicieron generales elogios y halagadores comentarios.

Al medio día se celebró la inauguración del Círculo Católico Agrario, instalado en la plaza pública, cuyos hermosos locales fueron bendecidos por el culto párroco de San Pedro, don Daniel Jiménez.

Habí en primer lugar el culto Procurador don Jesús Beriain, concejal del Ayuntamiento de Pamplona, el cual dijo que su presencia en aquel acto obedecía correspondiendo a la atenta invitación que se había hecho a la Sociedad Tradicionalista de Pamplona, y en nombre de los dos mil socios de la misma les dirigió un saludo cariñoso y les felicitó por el acuerdo de inaugurar un edificio social no ocultando sus sentimientos católicos, precisamente en estos tiempos de epidemia antierreligiosa e irreligiosa, y exhortó a todos a continuar por ese camino, porque no hay que olvidar que, el que confiesa a Cristo delante de los hombres, El le confesará delante de su Padre.

—Después habló el joven abogado don Luis Arellano, que, con palabra vibrante, entusiasmo al auditorio, al que elogió por su carácter franco y noble, capaz de llevar a cabo las más grandes empresas.

Dijo que sentía una satisfacción inimitable por el gran esplendor de las fiestas religiosas, pues ha sido necesario una lanzada a nuestros sentimientos para que éstos se manifiesten con pujanza y firmeza, porque hasta ahora nos conformábamos con el título oficial de católicos; pero que, como el catolicismo oficial ya no existe, ahora tiene que demostrarse el catolicismo verdadero.

—Acto seguido habló el ex diputado don Justo Garrán, que les felicitó por la inauguración de un centro donde se han de practicar las virtudes del ahorro, del trabajo y del honesto esparcimiento, que es necesario al hombre como premio merecido al trabajo y al ahorro.

Había votado porque sigan laborando y engrandeciendo el Centro Católico cada día para que, al cabo de los años, recuerden alguna vez la fecha de la inauguración.

Todos los oradores fueron aplaudidos entusiastamente.

El Centro Católico Agrario está formado por cerca de cuatrocientos socios, y en él se va a implantar, como primera mejora, una mutuality de socorros para enfermos, con objeto de que a los socios no les falte el jornal.

Después del mitin, la Junta Directiva obsequió con una comida íntima a los oradores y al Párroco de San Pedro, señor Jiménez.

La Junta directiva del Centro Católico Agrario de Olite está formada por:

Presidente, don Delfín García.
Vice, don Gregorio Ortigosa.
Tesorero, don Arterio Echarrri.
Secretario, don Esteban Gorri.
Vocales, don Martiniano Lopeandía, don Serafín Sola y don Matías Cerdán.

Por la tarde los oradores regresaron a Pamplona, satisfechísimos de la gran jornada católica que ofreció ayer la ciudad de Olite.

VENUS
Calidad superior
PAJILLA
Calidad extra
LA REGIONAL
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Lea usted LA VOZ

"La Voz" en Navarte (Bertizarana)

Fiestas de San Andrés

Can gran solemnidad se han celebrado las fiestas cívico-religiosas que anualmente tienen lugar en este pueblo, sobrepasando las actuales a las de años anteriores.

Día 29 de noviembre: A las cuatro de la tarde nos dieron el anuncio del comienzo de las mismas, con alegres toques del clásico chun-chun que recorrió las calles del pueblo y fuertes chupinazos y cohetes luminosos.

Un poco más tarde llegó el cuarteto "La Alegría, de Vera, que empezó por amenizar el baile, en el que durante los días siguientes nuestra juventud había de poner a prueba sus facultades físicas.

Día 30: A las siete de la mañana, con alegre toque de diana, nos predijo el cuarteto que el día que nos anunciaba y los siguientes no eran de dormir sino de lanzarse a la calle a participar de la alegría común, de esa alegría que desborda a la juventud y ha reaccionar, recordando los tiempos pasados, a la gente madura. Tras el cuarteto, el chun-chun, siguiendo costumbre tradicional, dió la alborada a las Autoridades civiles y religiosas que rigen los destinos de la localidad, dando comienzo por el dignísimo Alcalde, doctor Arréchea.

A las diez misa solemne, que fué cantada magistralmente por la capilla de cantores locales reforzada con elementos del Colegio de Lecároz.

Téngase presente que este pueblo se ha distinguido siempre por la solemnidad de esta función, la que no ha desmerecido este año de los anteriores.

A la tarde vísperas y a continuación bailes a todo pasto como nos anunciaba el programa lanzado por la simpática Comisión de Festejos, el que duró hasta las ocho.

¿Atención de forasteros? ¡Enorme, como nunca, este año, dado que el tiempo también nos ha favorecido.

La juventud se encargó igualmente de adornar artísticamente la plaza y el señor Alcalde dió la puntilla dotándola de abundante luz... quizás más de lo que algunos lo desearán... Me refiero a los bailarines poco entrenados que ante el diablo... "de noche todos los gatos son pardos..." se lanzaron a demostrar sus habilidades siendo contemplados más de la cuenta.

Día 1 de diciembre: A las diez dió comienzo el gran partido de pelota a guante jugado entre San Vicente y tres más de Iruña contra Echandi con tres más de la localidad.

El partido resultó muy interesante, pero desde los comienzos se notó la superioridad de los de fuera, los que ganaron con relativa facilidad, dejando a los contrarios en 5 juegos para 11.

A las tres de la tarde se jugó el partido a mano entre Mancio y Ariztila, de Maya, contra Fagoaga y Juanito, de Errazu, el que resultó magnífico y muy competido, saliendo al final victoriosa la pareja Fagoaga, que dejó a los contrincantes en 22 tantos para 30.

A la terminación del partido comenzó el baile, que como de costumbre, duró hasta las ocho de la noche. El baile, no hemos de olvidar, dió comienzo en los tres días con el clásico de MAYORIDOMOS (multidanza y soka-danza), los que cumplieron a las mil maravillas su cometido, por lo que debemos dedicarles un aplauso muy sincero y efusivo, al par que les reiteramos sigan también en adelante practicando esas costumbres antiguas, típicas y de la moral más sana de este delicioso país vasco.

Día 2: Diana por la mañana, y partido de desafío a mano a las diez entre Ariztila, de Maya y Juanito, de Navarte. Fué muy competido, demostrando en él sus grandes dotes de empuje Juanito, de casa, quien ganó al final dejando al contrario en 17 tantos para 32.

Ben por Juanito, pues no sabíamos lo que teníamos en casa.

A las tres de la tarde se jugó el partido a pala entre Fagoaga y Escalera, de Errazu, contra Santamaría y Oteiza, de esta, resultando igualmente muy competido y como a la vez y terminando con la victoria de Santamaría y Oteiza, los que dejaron a los contrarios en 22 tantos para 30.

A continuación baile alternado entre el cuarteto y el cuarteto hasta la concibida hora de las ocho, en el que lucieron sus facultades de agilidad y destreza la gente joven y aguerida.

Día 3: A las siete, diana como de costumbre.

A las once y media gran partido a guante (fuera de programa) entre Melchor y su hermano y dos más, de Donamaria, contra San Vicente, con los suyos, de Iruña (los mismos que jugaron el día primero).

Este partido resultó soberbio, pues una vez más, demostró sus grandes facultades y habilidades en este deporte Melchor, el que estuvo colosal en el conjunto del juego.

También los de Iruña estuvieron muy bien, principalmente San Vicente, que hizo magníficas jugadas, pero con todo, enseguida se vió la superioridad de los de Donamaria que dejaron a los contrarios en 3 juegos para 11.

La cadera fué la primera en reconocer esta superioridad desde que empezó a operar con empuje por los ganadores.

A las tres de la tarde jugaron a mano Santamaría, con dos más, contra Juanito, de Navarte, con otros dos. Santamaría hizo un arranque fuerte para poder dominar a los de casa, pero Juanito, con sus voleas y juego delantero, consiguió contrarrestar las acometidas del contrario, resultando al final victoriosos los del pueblo, dejando en 22 tantos a los de Santeste. ban cuando ellos se apuntaban el tanto 30.

Seguidamente gran baile que duró hasta las ocho con interrupción, a las siete, por haberse organizado el Kalegira que duró el tiempo necesario para dar una vuelta a todo el pueblo.

A las doce de la noche se tocó por las calles la despedida por el cuarteto con fuertes chupinazos anunciando al vecindario el final de las fiestas, que este año las hemos tenido hasta rumbosas, si cabe la frase.

Tiempo, público, afluencia de forasteros, chupinazos, cohetes luminosos, buena armonía de unión y fraternidad entre la juventud sin ningún contratiempo que lamentar, todo ha contribuido al mejor éxito de las fiestas de este año, que han pasado como un vuelo para que la gente de buen humor.

Un aplauso: Se lo merecen muy cordial y sincero y se lo tributamos a la Comisión organizadora de festejos compuesta de don Fermín Oteiza y don Francisco Echeverría, que son los que han organizado todos los festejos y se han desvivido por que el programa se desarrollara en toda su integridad como así ha sucedido, e igualmente a los demás jóvenes de la localidad (varones y mujeres) que les han secundado en sus planes y afanes.

De sociedad: Se hallan indispuestas las distinguidas señoras de esta localidad doña María Oteiza y doña Lorenza Azcona. Hechemos votos por su pronto restablecimiento, que de todas veras les deseamos.

El corresponsal: Navarte, 6 de diciembre de 1931.

Gallipienzo por San Francisco Javier

Los cultos celebrados en este pueblo en honor de San Francisco Javier, han revestido, este año, el esplendor de las solemnidades que apasionan y que se mitren del entusiasmo religioso popular.

Se dijo que, por este año, las autoridades provinciales, no asumían el que todos teníamos, por un mandato tradicional del pueblo, de ofrendar, oficialmente, al Santo su homenaje anual; y no resignándose nuestra villa a que el Apóstol navarro dejase de percibir la parte que en ese homenaje debía haberle, hizo muy pronto suya la iniciativa de ofrendársela por sí misma, con la ventaja de un favor más inmediato en la ofrenda.

A este objeto se organizó una magna procesión, por las principales calles del pueblo, sin que faltara el volteo incesante de campanas, ni el estampido de los cohetes, ni las colgadas de gala en las ventanas, ni una compacta muchedumbre en torno de las andas del Santo, primorosamente adornadas por el ingenio y el arte de las H. H. de María y precedidas de grupos de niños y niñas vestidas de blanco, portadores de bonitas guirnaldas de follaje y flores entrelazadas con cintas de los colores de Navarra.

Fiados en la sencillez y humildad de nuestro Santo, creemos que a sus ojos, nuestro obsequio, espontáneo y voluntario, no habrá desmerecido ni tendrá menos importancia que el que le hubiéramos tributado sobre el modo insuficiente de una diplomacia pia y ceremonial.

Nuestro pensamiento que, fué dar la mayor resonancia a la realidad del entusiasmo xavierino de Navarra, para que no quedara en entredicho, se expresa en este grito navarresísimo:

¡¡Viva San Francisco Javier gloria principalísima de Navarra!!!

Gallipienzo 4 de Diciembre de 1931. Xavierófilo

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpián toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Funeraria de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715